LA RAZON

Año XXI || No. 8480. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 15 de diciembre de 1937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EL JAPON FORMO UN GOBIERNO CHINO EN LA ZONA CAPTURADA

TROFEO CONFERIDO A LA PAN AMERICAN

El codiciado Trofeo Collier, conferido anualmente a la más destacada contribución a la aviación, ha sido adjudicado este año a la Pan American Airvvays por su servicio mundial transpacífico. El trofeo fué entregado a las oficinas de la compañia en San Francisco. Aparecen junto a él el coronel E. B. Bronte, izquierda, y el coronel C. M. Young.

ENTRE LAS AUTORIDADES FIGURAN EXPRESIDENTES, Y EXMINISTROS CHINOS. — EL REGIMEN AUTONOMO DEL NUEVO GOBIERNO

Peiping, 14 (AP). — Hoy volvió a ondear la bandera china de las cinco franjas anunciando la reaparición de un nuevo gobierno chino provisorio para la parte de China conquistada por el Japón.

El nuevo gobierno está formado bajo la guia del Japón. Aún no tiene presidente y por de pronto integran el gabinete tres ministros: el de asuntos administrativos, políticos y de justicia. El régimen sin embargo incluye dos expresidentes de la China, tres ex-premier cinco ex-ministros de hacienda y otros cuatro que fueron ministros en China.

El señor Tang Gen Ho, nuevo ministro de justicia ha declarado lo siguiente: "El Gobierno provisional ha sido organizado sobre bases revolucionarias,, debido a las situaciones y exigencias actuales y buscamos la cooperación de todo el mundo, excepto de los comunistas. Este se puede considerar el único gobierno de China ya que los ejércitos de Kumintang y de Chian Kai Shek han sido derrotados.

Se afirma que el nuevo gobierno chino goza ya del reconocimiento de facto por parte del Japón y espera obtener el reconocimiento de todos los países del mundo aunque no han sido notificadas las embajadas locales por falta de tiempo".

Se dice también que el presidente del nuevo gobierno será elegido después.

El nuevo gobierno lanzó una proclama diciendo que está formado por viejos estadistas chinos y que su objetivo principal es restablecer el imperio de la democracia y purgar al país del Kuomintang y de la dictadura que son causantes de haber provocado el actual conflicto.

La bandera de las cinco barras será el heraldo de la formación del nuevo gobierno provisorio y el emblema nacional de China, antes del establecimiento del gobierno de Chiang Kai Shek. La bandera china está formada por los cinco siguientes colores: rojo, amarillo, azul, blanco y negro.

PRESUNTOS MASACRES DE LOS JAPONESES

Shanghai, 14 (AP). — Circulan versiones en esta ciudad de que los japoneses más que una carnicería han provocado una tremenda masacre en Nankin con los soldados y la población civil, desde el momento que el ataque en gran escala empezó el 10 de este mes. Estos rumores han causado seria aprensión entre los familiares de los chinos y residentes extranjeros.

No se sabe a ciencia cierta la suerte que hubiera corrido la población debido a que se hallan cortadas todas las comunicaciones y el ejército japonés controla por completo a esa población, pero el alto comando nipón guarda el mayor silencio, desde la ocupación de la ciudad.

Los voceros del ejército y de la marina manifestaron que no han recibido ninguna información sobre la situación de Nankin, excepto que el ejército controla por completo esa ciudad. Los voceros añaden que nada se puede saber sobre la suerte que habría corrido de los extranjeros debido a la falta de comunicaciones. Los voceros dicen también que las hostilidades han cesado dentro de la ciudad. Los aviadores japoneses informan que en la población de Nankin han estallado grandes incendios. Se añade q' la aviación nipona bombardeó Nan Chang, base aérea china, causándoles grandes daños.

LA NOTA ROOSEVELT

Tokio, 14 (AP). — El memorándum del presidente Roosevelt demandando plena satisfacción por el hundimiento de la cañonera "Panay" fué entregado al Emperador Hiro Hito. Se informa que el documento de referencia ha sido recibido tranquilamente por el Emperador. La formal entrega de la protesta estuvo precedida por una nota diplomática del representante de los Estados Unidos y en la que comprendía los principales puntos de las demandas planteadas por Roosevelt.

Un alto funcionario del Gobierno dice que la pronta entrega al Emperador de la demanda americana ilustra mejor que nada la actitud del gobierno japonés respecto del ataque del "Panay" y demuestra el interés y deseo de solucionar este incidente a la brevedad posible".

En las esferas oficiales y semioficiales se dice que el Gobierno y el pueblo japonés están listos a aceptar la responsabilidad de ese ataque y que es muy posible que se acepten todas las demandas planteadas por Estados Unidos.

EN UNA FIESTA DE HOLLYWOOD

John Barrymore y su esposa, Elaine Jacobs Barrie, al llegar recientemente a la fiesta con que se celebró en Hollyvvood el 25o. aniversario de la iniciación de las actividades teatrales de Eddie Cantor.

El Japón explica como fué hundido el "Panay"

Tokio, 14 (AP). — En el cuartel imperial japonés se explican la serie de ataques aéreos a la cañonera "Panay" y otros barcos, afirmándose que las tres cañoneras atacadas en el rio Yangtzé dispararon sobre los aviones japoneses.

Por intermedio del alto órgano naval y militar el gobierno japonés ha dado a la publicidad un comunicado declarando que los pilotos nipones que actuaron en el lamentable incidente dicen lo que sigue: "Esos barcos no llevaban banderas y aunque no se vió insignia alguna se avistaron varios marineros que parecían chinos. Al recibir la información a medio dia del domingo que diez barcos, grandes y pequeños y numerosos juncos, conduciendo numerosos soldados derrotados chinos salieron siguiendo la corriente alta del Yangtzé, en puntos comprendidos entre 15 y 25 millas náuticas de Nankin, las fuerzas navales y aéreas japonesas, que habían cooperado en el sitio de Nankin, inmediatamente recibieron un parte de que atacaron a los chinos que huían. Varios de esos aviones hasta las 14 y 30 descubrieron a dos de los grandes barcos que conducían chinos a varios barcos pequeños y tres naves que aparentemente eran cañoneras y que se hallaban justamente a 15 millas náuticas arriba del Yangtzé. Entonces los aviones comenzaron el bombardeo de los barcos grandes y pero las tres cañoneras dispararon contra los aeroplanos japoneses. Una información de las fuerzas británicas navales la misma noche revelaba que entre los barcos atacados se hallaban el "Cricket", el "Scarab" y otro barco de la misma nacionalidad. En vista de lo cual el comandante de la flota japonesa en aguas de China que se presenta a las autoridades ordnó a un jefe del Estado Mayor navales británicas en Shanghai y diera todas las explicaciones del caso.

Otras unidades de las fuerzas navales aéreas que comenzaron la acción descubrieron en punto al rededor de 26 millas náuticas, arriba de la corriente cuatro barcos que también fueron bombardeados alrededor de las 14 y 25.

El parte agrega: "Uno de esos barcos se hundió y los otros tres se incendiaron. Otro barco que estaba anclado cerca del muelle también se hundió".

Los aviadores japoneses añaden que esas naves no llevaban banderas y que varios soldados, al parecer chinos, fueron avistados abordo. En la mañana del 13 la flota americana del Asia por intermedio de sus autoridades se comunicó con las autoridades japonesas diciendo que toda comunicación inalámbrica con el "Panay" había sido interrumpida bruscamente desde las 14 y 35 del 12. Inmediatamente el comando de la flota japonesa en aguas chinas inmediatamente ordenó una investigación descubriéndose así q' aviones japoneses habían atacado y hundido al "Panay" y otros barcos americanos.

El comandante de la flota japonesa en aguas chinas inmediatamente dió instrucciones sobre los bombardeos aéreos suspendiéndolos contra los barcos que salieron del Yangtzé. Casi al mismo tiempo se envió una cañonera japonesa y un submarino y aviones llevando cirujanos, médicos y medicamentos para ayudar a rescatar y curar a los heridos, mientras el Comandante dió rápidamente las explicaciones y pidió las disculpas del caso, diciendo que tales ataques se habían producido accidentalmente pero no en forma deliberada".

PORTUGAL

Lisboa, 14 (AP). — Llegó el nuevo embajador de Gran Bretaña, Sr. Walford Selby declarando que espera iniciar una nueva era en las relaciones de Gran Bretaña y Portural. Mr. Selby prepara el camino para la visita de una misión militar británica y aclarará y despejará muchos malos entendidos provenientes de los frecuentes choques entre ingleses y portugueses sobre la política de no intervención en España.

El embajador que ha sido promovido del cargo de Ministro de Inglaterra en Viena, manifestó al personal que estuvo a darle la bienvenida: "Haré todo lo posible por reforzar la tradición de amistad y cooperación existente entre los dos dos países".

EN INGLATERRA CAUSO PROTESTAS EL ATAQUE DE LOS JAPONESES

Londres, 14 (AP). — Los ministros del gobierno británico llevaron a cabo una serie de entrevistas y conferencias tratando los incidentes ocurridos en el Lejano Oriente y al mismo tiempo examinaron las medidas que convienen poner en práctica por los ataques armados a naves inglesas el domingo en el rio Yangtzé por fuerzas armadas niponas.

Gran Bretaña ha recibido muchas explicaciones y promesas del Japón sobre los incidentes pasados y sin embargo estos siguen sucediéndose y por eso se dice en círculos autorizados que el actual incidentes puede ser fácilmente solucionado.

La prensa ha lanzado severos ataques al Japón y al mismo tiempo destaca en forma prominente la actitud asumida por el presidente Roosevelt pidiendo directamente al Emperador que se pronuncie sobre ese incidente.

El diario Evening News publica un editorial con este título: "Bombas con explicaciones" diciendo salientemente: "Es efectivo que cualquier acción conjunta que tomen Estados Unidos o Inglaterra será más efectiva de resultados inmediatos".

FRANCIA

París, 14 (AP). — El embajador de los Estados Unidos en esta capital, señor Bullit visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de confereneiar sobre la situación del Lejano Oriente con el Subsecretario, señor Destessan, en ausencia del Ministro, señor Delbos, que visita actualmente Yugoeslavia y que cambiaron impresiones sobre la actitud que correspondería asumir a los firmantes del pacto de las Nueve Potencias.

LAS DEUDAS DE YUGOESLAVIA E ITALIA A EE. UU.

Wáshington, 14 (AP). — Italia y Yugoeslavia otra vez anunciaron q' no pueden cubrir la anualidad de sus deudas de guerra a los Estados Unidos y que debían cubrir mañana. Enviaron notas explicando q' no pueden hacer lo por varias circunstancias. Italia debió abonar ochenticuatro millones ciento diecinueve mil setecientos cincuenta dólares y Yugoeslavia un millón novecientos trece mil quinientos quince dólares de las anualidades anteriores y la actual no cubiertas. La deuda total asciende a mil seiscientos ochenta millones de dólares.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Madrid, 14 (AP). — Informaciones del frente de Extremadura y Córdoba dicen que todas las operaciones militares se encuentran virtualmente paralizadas debida a las lluvias torrenciales a las nevadas y los intensos frios. Virtualmente reina la misma situación en los frentes oriental y central. Sin embargo en el sector de Madrid hubo intensos bombardeos con artillería pesada y también volaron aviones.

No dio buen resultado la estabilización de Plata

Wáshington, 14 (Asociated Press). — En círculos oficiales bien informados se dice q' la estabilización de la plata de acuerdo con el tratado de Londres que expira el primero de enero próximo, no será reanudado. Este convenio fue firmado hace cuatro años entre Estados Unidos, India, España Australia, Canadá, México y Perú. Casi todos estos países han producido mayor cantidad de plata y sin embargo los precios se han mantenido estables. No obstante que el tratado ha sido cumplido en sus aspectos fundamentales se puede decir que ha fallado en la práctica.

Actualmente el precio de la plata ha bajado alrededor de 45 centavos por onza en comparación a las 77.57 centavos que por onza troy paga actualmente el gobierno de los Estados Unidos para la nueva producción de este mineral y 1.29 de dolar que el Congreso ha fijado para cada onza de plata depositada en el Tesoro.

No obstante el deseo de abandonar los esfuerzos internacionales para controlar el precio de la plata, el Secretario del Tesoro, señor Morgenthau y el presidente Roosevelt indican que continuaran la misma política pagando a los productores nacionales más alto precio que el que se fije en el mercado mundial. El precio de 77.57 centavos por onza troy para la plata nacional expira el 1o. de Enero, a menos que sea ramudado por una proclama de parte del presidente Roosevelt quien ha prometido hacerlo antes de la conclusión de este año o en los primeros días de enero próximo.

El Secretario del Tesoro, señor Mongenthau, inició las negociaciones hoy con el Ministro de Hacienda de México, señor Eduardo Suárez para continuar la cooperación de ambos países en la política sobre la plata.

MISIONEROS ASESINADOS

Londres, 14 (AP). — El corresponsal de la agencia Reuters informa desde Pelping que tres misioneros norteamericanos han sido asesinados después de haber salido de Shouyang en el ferrocarril de Shnsi el 2 de este mes y son: el señor y la señora Alva Harsh y la señorita Neher.

VISITA A S. WELLES

Wáshington, 14 (AP). — El Ministro de Haiti, señor Lescot visitó al Subsecretario de Estado, señor Summer Walles, pero declinó revelar la conversación. Lescot se limitó a decir que es posible que hoy o mañana a más tardar se lleven a cabo entrevistas entre los delegados de Haiti y la República Dominicana y los mediadores de los Estados Unidos, Cuba y México.

En los círculos diplomáticos se expresa que Haiti rechazará la tesis del presidente Trujillo relativa a que no reconoce carácter internacional al incidente surgido entre los dos países, ni menos reconoce los choques fronterizos. En los círculos diplomáticos se dice también que lo que debe hacer Haiti es invocar el tratado Gondra apelando al Ministro de Guatemala señor Recinos, que es el presidente del comité permanente, o al comité de conciliación americana creado por ese tratado.

PAPEL MONEDA

Barcelona, 14 (AP). — La Municipalidad catalana anuncia que emitirá papel moneda de diez y quince centavos para remediar la falta de moneda fraccionada para los cambios ya que el pueblo ha ocultado las monelas de plata de una y dos pesetas y también las monedas de cobre.

PALESTINA

Jerusalen, 14 (AP). — La policía informa que en el norte de Palestina arrestó a cincuenta sirios a los que se acusa de ser elementos terroristas y que ocasionaron la muerte de dos personas y trece heridas en la Tierra Santa en las últimas 24 horas. Se cree que estos sirios aprovechaban los auxilios que recibían de la frontera con Siria para hacer sus fechorías.

La corte criminal sentenció a dos árabes a la pena de muerte por haber asesinado a un judío.

En vista de los frecuentes disturbios y ataques, las autoridades han ordenado un pedido de cascos de acero y corazas para proteger convenientemente a los soldados de policía.

ESTA EN DESACUERDO EL REY DE EGIPTO CON EL PERSONAL DEL GABINETE

El Cairo, 14 (AP). — Se ha planteado una crisis constitucional entre el joven rey Faroudk y el gabinete y en vista de ello el personal del ministerio ha dado al soberano un plazo de diez días dentro del cual debe aprobar proyectos que han sido recientemente votados por el parlamento. El rey rehusa frimar apoyándose en que la legislación, que incluye la otorgación de un subsidio de 195,000 dólares para fondos secretos es contrario a los intereses del pais. A menos que el rey capitule el gabinete amenaza con volver a presentar dichos proyectos al parlamento los que serían aprobados por una gran mayoría sin la venia del Soberano. De acuerdo con la Constitución esta ley se pondría en vigencia sin la necesidad del asentimiento del Soberano. Al Rey no le quedará otro recurso que clausurar el parlamento y convocar a nuevas elecciones. Mientras tanto el primer ministro Nahas se halla gravemente enfermo atendiendolo cuatro médicos, no habiendo podido dormir anoche.

E. UNIDOS

Nueva York, 14 (AP). — El promotor de encuentros de box, señor Mike Jacobs, anuncia que el campeón mundial de box Joe Louis se enfrentará en el mes de febrero próximo con el ganador del bout q' se efectuará el próximo viernes en Madison Square Garden entre Buddy Baer y Eddie Hogan.

Hay gran actividad en todos los frentes de Madrid

EN EL SECTOR ARAGON HUBO FUERTE LUCHA

Madrid, 13 (Associated Press) Los insurgentes realizaron inusitada actividad en todos los frentes excepto en el de Madrid debido a la fuerte lluvia y nevadas causas que han impedido las operaciones durante cinco días.

Se da gran significación a las actividades de los rebeldes en el frente de Aragón.

Mientras no se tiene ninguna información oficial sobre pérdidas o ganancias en ese sector, se sabe oficialmente que se libra un intenso combate con fuerzas de artillería, infantería y aviación desde río Gallegos a Lalina que corre desde Mediana a través del pueblo de Desa Bonton hasta Fuente de Todos. Se añade que se nota una gran actividad en el campo enemigo.

El mensaje oficial de los gubernistas dice así: "Se observó intensa actividad en el frente rebelde".

Los insurgentes lanzaron un intenso bombardeo a las posiciones del Gobierno y Lecinosa y Anadiensa.

Cerca de Huesca hubo choque formal de patrullas de infantería, mientras que los aviones leales siguieron bombardeando las líneas gubernistas pero fueron rechazados. La artillería republicana, además, tomó represalia bombardeando los cuarteles enemigos en Huesca, así como las fortificaciones enemigas sobre Gallegos.

La caballería mora hizo su aparición cerca de Mediana pero fué rápidamente dispersada por la artillería.

ELECCIONES EN EL SOVIET

Moscú, 13 (AP). — José Stalin el dictador de Rusia, pronunció un discurso en el Teatro Bolshoi, que había sido decorado con grandes banderas rojas, manifestando en primer término su agradecimiento para todos los ciudadanos rusos que volvieron a manifestarle su confianza, en las elecciones democráticas más libres del mundo, dijo, donde el elector no sufre presión de ninguna clase. Acepto la responsabilidad, agregó, de guiar a mi pueblo. Podeis tener, dijo, la más absoluta confianza en vuestro camarada Stalin.

Luego refiriéndose al voto del domingo agregó: "Las elecciones en otros países pasan en colisiones de clases, en luchas de clases y se hace presión sobre los votantes por los tiburones del capitalismo. Esas elecciones no pueden llamarse libres. Nosotros no podemos hacer presión sobre nadie. Nadie puede presionar al pueblo ni manipular las elecciones. Y, por eso nuestras elecciones han sido las más libres de todas en el mundo. En los países capitalistas los candidatos hacen promesas al pueblo que nunca cumplen".

Las autoridades soviéticas estiman que han concurrido a las ánforas electorales más del 95 por ciento de electores que ha dado al Soviét su Parlamento Rojo. En numerosos distritos se emplearon los aviones y automóviles para recoger los votos. Sin embargo reunir los votos de la zona ártica y de la parte del Asia es bastante dificultoso. Doscientos sesenta aviones y cien mil automóviles han asignado a las zonas alejadas y abruptas para traer los votos y el resultado electoral a Moscú. Oficialmente el escrutinio comentará mañana martes a horas veinticuatro.

La situación comercial y financiera de los EE. UU.

Nueva York, (SIPA). — "En las últimas semanas se ha acentuado aun más — dice la Guaranty Trust Company — la flojedad del mundo de los negocios, de la cual han participado las más de las principales ramas de la industria y el comercio. El mercado de valores bursátiles ha seguido débil, y todo ello ha venido a reflejarse, desde fines de septiembre, en el nivel general de los precios de las materias primas. No cabe la menor duda de que el restablecimiento ha sufrido serio contratiempo.

"En lo que respecta a las causas y la duración probable del retroceso, hay, como de costumbre, opiniones encontradas. Dada la circunstancia de que la actividad comercial y los precios de las existencias empezaron a declinar poco más o menos al mismo tiempo, difísil sería sostener que una de esas dos corrientes hubiera sido consecuencia de la otra, si bien ¡claro está! una vez que siguieron su curso, es perfectamente posible que hayan tendido a agravarse entre sí.

"A ciertos acontecimientos, tanto en el interior coom en el exterior se les ha atribuído el ser causas probables de la pérdida de fe que incuestionablemente ha tenido acá lugar. En relación con la tensión internacional surgida del conflicto armado en España y en China, existen numerosos factores adversos, entre los cuales figuran las enormes cantidades de dinero dedicadas al armamento, los presupuestos desnivelados, las gravosas deudas públicas, las restricciones del comercio y el cambio monetario y las disensiones políticas internas.

"Por lo que ve al estado de cosas que se ha desarrollado en este propio país, en la relación que pueda tener con el retroceso sufrido, las causas probables de que más se oye hablar son éstas: una, la actividad comercial de los últimos años, que se mantuvo más bien firme y aun fué cobrando bríos, lo que les hace pensar a ciertos observadores que la declinación actual no es otra cosa que una reacción secundaria venida a la zaga de un largo período de movimiento ascendente; y la otra, la red de disposiciones, restricciones y demás actos gubernamentales que se ha tenido alrededor del mundo de los negocios desde que se inició el restablecimiento.

"De ser cierta la primera suposición, sería razonable el ver con ojos optimistas la situación. Si la declinación obedece a fuerzas económicas de naturaleza cíclica, bien puede decirse que el prolongado período de excesivo ensanche financiero e industrial que casi invariablemente ha precedido a las grandes crisis, no ha tenido lugar en la presente ocasión. Ni ha habido una gran era de especulaciones bursátiles, como la que precedió al desplome de 1929, ni hinchazón de precios de las materias primas, acompañada de gran acumulación de existencias y extremada actividad industrial, como aconteció poco antes de la baja repentina de 1921. En ciertos respectos mal podría decirse que el país hubiese salido ya de la última crisis, como se ve a las claras especialmente en lo que atañe al mercado monetario y el ramo de construcciones, en los cuales se observa siempre gran actividad por largo período, antes de que ocurra una gran crisis comercial".

LAS CASTAÑAS DEL FUEGO

Wáshington, 13 (Associated Press). — En el debate que hubo esta tarde en el Senado, los senadores Reynolds y Ashurst que pidieron el retiro de las naves y tropas americanas del Lejano Oriente criticaron también la conexión de la presente crisis con la de Gran Bretaña. Reynolds dijo: "Por espacio de muchos años Inglaterra siempre ha tratado de que le saquemos las castañas del fuego". Añadió que Gran Bretaña tiene invertidos en China más de tres mil millones de dólares y "ya se sabía hace muchos años que llegaría el momento que el Japón haría justamente lo que está haciendo ahora".

Por su parte el senador Ashurst manifestó: "El más lamentable apartamiento se produjo cuando Gran Bretaña no quiso aceptar el ofrecimiento de los Estados Unidos en 1932 para cooperar contra el Japón".

Sir Ronald Lindsy, Embajador de los Estados Unidos, Visitó el Departamento de Estado con objeto de buscar un entendimiento conjunto en el Lejano Oriente".

ILUMINACION DE LAS PINTURAS

Nueva York (SIPA). — Como el verbo iluminar tiene, entre otras acepciones, la de dar color, creeríase, por el epígrafe de esta breve información, que se iba a tratar en ella únicamente de lo relativo al alumbrado, esto es, a la luz que haya de aplicarse a los cuadros; pero lo curioso del caso es que se trata precisamente de las dos cosas a la vez, pues, por extraño que parezca, entre las novedades que el desarrollo del alumbrado eléctrico ha traído consigo figura nada menos que el de agregar más color a lo que ya lo tenía.

Así lo reveló en una conferencia que, sobre la influencia de la iluminación en las bellas artes, dió en el Museo de Historia Natural de esta ciudad el señor Samuel G. Hibben, director de Alumbrado de la Compañía Wéstinghouse y quien en lo que respecta al arte pictórico, dijo que en los efectos que se obtienen con la luz artificial encontrarán los pintores fuente inagotable de inspiración. Como que, en efecto, y lo demostró de manera práctica en esa ocasión el conferenciante, por medio de una caja de colores que ofrece el aspecto de un grueso marco y en cuyo interior se halla una serie de lamparitas eléctricas, blancas unas y otras de muy diversos colores, se hace resaltar lo blanco y lo colorido de las pinturas, dándoles un brillo y una impresión de realidad tales que no parecen pinturas sino cuadros vivos, viniendo así a intensificar su valor artístico. De ahí que sostuviese el señor Hibben en la conferencia, que ha venido a ser una necesidad imperiosa el que las academias de pintura les enseñen a los discípulos todo aquello en que el moderno alumbrado eléctrico se relacione con su arte.

FRANCO DICE SER VENCEDOR DE LA LUCHA

Londres, 13 (AP). — Franco fué entrevistado por el diario A, B, C, en Sevilla manifestando que en la guerra actual de España hay dos aspectos: el militar y el económico. En el militar, hemos demostrado dijo Franco, nuestra supremacía por tierra, mar y aire. En los aspectos económicos, siempre hemos ganado lo que perdieron nuestros enemigos. En todos el territorio que tenemos bajo nuestro control todo se produce en abundancia y a precios bajos, no habiéndose elevado el costo de la vida. El derrumbe en el frente norte para los leales ha consolidado nuestra victoria. Es natural que el enemigo haga una resistencia desesperada, pero no está en condiciones le causarnos ningún contraste y aún en el caso de que nuestros ataques se intensifiquen para derrotarlos definitivamente mediremos la agresión a fin de causar el menor número posible de bajas, finalmente nos abstendremos de llevar el sacrificio inútil de vidas y la destrucción a todos los rincones del país".

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO No. 13

COMPRA TODA CLASE DE MINERALES

OPERACIONES BANCARIAS CON MINEROS

ENSAYES DE MINERALES

OFICINA CENTRAL LA PAZ, (plaza Murillo). — AGENCIAS: ORURO, POTOSI Y SORATA. — SUB-AGENCIAS, EN LOS DISTRITOS MINEROS.

COLEGIO MILITAR

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir de la fecha hasta el 20 del actual, quedan abiertas las inscripciones para postulantes a cadetes becados y pensionistas al "Curso de Selección", requiriéndose para ello haber vencido el tercer año de secundaria. Demás datos lo proporcionará la Secretaria del Instituto (San Jorge) todos los dias hábiles de horas 9 a 12 y de 14 a 18.

La Paz, 3 de diciembre de 1937.
EL GENERAL DIRECTOR.

Dr ENRIQUE BERRIOS

Enfermedades de señoras — Partos.
Operaciones de Alta Cirugía Ginecológica.
Recreo 291. — Teléfono 599.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.
Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.
Encerados en colores: natural, roble y caoba.
— Enmacillados elásticos.

SUCRE 392

No Se Rasque, Es Peligroso, Use
MENTHOLATUM
EXIJA EL LEGITIMO — RECHACE IMITACIONES

ESTUDIO JURIDICO "LEX LOCI".

A cargo de los Abogados CARLOS GREGORIO TABORGA WALTER PORTOCARRERO S.
Cuenta con la colaboración de distinguidos juristas. Atención personal.
Bufete: Ballivián No. 169. — Casilla No. 60.

TINTORERIA NIPONESA

(LA QUIMICA)

SE TRASLADO A LA CALLE JUAN RIVA ESQUINA BUENO No. 96-98.

Donde seguirá atendiendo a su distinguida clientela. Tenimos toda clase de trajes para caballeros, señoras y señoritas. Se lavan a vapor y se desmanchan con toda puntualidad y esmero.

Ademas la casa cuenta con un experto químico japones. Su ropa quedará nueva.

Precios muy economicos. 23

DR. PINELO

Medicina interna. — Niños. — Consultorio Chaparé 149. — Teléfono 741.

AVISOS CLASIFICADOS

TODA VEZ QUE DESEE:

COMPRAR
VENDER,
OFRECER
O
SOLICITAR
SERVICIOS

Diríjase a esta sección y por una módica suma tendrá un aviso que llenará sus necesidades y deseos SECCION "AVISOS CLASIFICADOS DE "LA RAZON".

PROFESIONALES

Médicos

DOCTOR FLORENCIO MEJIA G. — Médico-Cirujano. — Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina interna. Especialmente enfermedades bronco pulmonares y Tuberculosis. — Horas de consulta 2 a 6 p. m. — Consultorio y domicilio: Ballivián 91.

"CLINICA ARAMAYO HNOS." De Maternidad. Dirigida por el profesor de Obstretricia Dr. Natalio Aramayo y colaborado por los especialistas en la materia, Drs. Isidoro y Julio Aramayo Camas para enfermos y operados.— Consultas: de horas 14 a ... Calle Comercio ... (segundo piso).— Teléfono 274.

DOCTOR ENRIQUE ST. — LOUP B. de la Universidad de Chile. — Miembro del American College of Surgeons. — Especialmente: CIRUGIA (Del abdomen y del cuello. — GINECOLOGIA (Enfermedades de la mujer. ESTERILIDAD. Consultas de 2 a 4 y 30 p. m. —Calle Ingavi 352. — Teléfono 438. — Domicilio Arce 517

DOCTOR ISAAC RUDON M. Médico-Cirujano. — Medicina Interna, señoras. — Niños. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio en la calle Ayacucho No. 152, donde atenderá todos los días hábiles de horas 14 y 30 a 17 y 30. — Domicilio: Landaeta 45. — Teléfono de domicilio No. 982.— Teléfono de Consultorio 508. — Casilla de Correo No. 555. — La Paz.

DR. E. ALEJANDROVICH. — Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí No. 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — Médico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas, señoras, niños, venéreas, Rayos X ... — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio, Avenida 20 de Octubre 770. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

Dentistas

DR. ROBERTO STASZESKI. — CIRUJANO DENTISTA

Estudios en el Exterior.— Comercio 578. 2o. piso.— Consultas diarias de 9 a 19, menos lunes y martes.

DOCTOR JUAN VALVERDE S. — Cirujano Dentista — Estudios en el exterior. — Ingavi 615

Abogados

MANUEL E. DEL VILLAR. — Abogado. — Bufete: Colón 132.

HUGO VERGARA. — ABOGADO. Comercio 423. — Casilla 618.

VARIOS

SE NECESITA UN DIBUJANTE para objeto de propaganda. Murillo Hnos. Comercio 311.

SE DESEA PIEZA GRANDE CON sol sin muebles en casa de familia para oficina de dibujo.— Casilla 446.

MULAS CRIOLLAS DE SILLA Y un caballo de trote, se venden en el tambo San Antonio.

DESEO COMPRAR COCINA ECOnómica moderna de gasolina o kerosene de precisión.— Teléfono 473.

EL ALQUILER, DEPARTAMENto amueblado, en Sopocachi, cerca a la Plaza Isabel la Católica. — Referencias: Ingavi 332, oficina Arturo Vaccaro y Cía.

DE OCASION SE VENDE, 1 CALdero vapor tubular indirecto, 10 atm. presión 200 caballos, con su motor 30 hasta 40 caballos, 1 tanque sacarificadora y mezcladora sistema enfriación "mariposa" de 5,500 litros contenidos, 2 cosedores "Hense" a 2,000 litros cada uno, 1 molino malta System "Bonmo", 1 alambique continua, diámetro columna 70 cts. con su bomba de mosto a vapor, 7 tinas de fermentación (madera) a 5,000 litros más o menos c/u. Referencias Oruro Casilla 205

GRAN OPORTUNIDAD. — SE vende por mayor: Gnado vacuno. Papas, chuño y tunta. Quinua y cebada. Chalona. Almidón de Trigo. Cochayuyo. Maíz Blanco y Amarillo. Manteca de cerdo. Ají, colorado y amarillo y otros artículos de primera necesidad. Se atienden pedidos, desde dos quintales. Pídanse informes y cotizaciones a M. Luis Dick A. Puno-Perú. — calle Arequipa 110. — Propietario de la Casa de Comisiones y Consignaciones: "EL SOL". — Dirección Telegráfica: "DICK"

CAYACAYANI. — AGUA MINEral: Ginger Ale. Se abrió la agencia general: Comercio 443. Ventas por mayor y menor

SE OFRECE PENSION FAMIliar a domicilio Chuquisaca 145

VENTA
Casas y Terrenos

SE VENDE CASITA: CAPITAN Paulo. No. 506. — Referencias: Recreo 119

SE DESEA COMPRAR UNA FINca.— Dirigirse: Calle México No. 109.

DE VENTA EN COCHABAMBA Una casa situada en la calle L. Cabrera entre Lanza y Antezana por Bs. 15.000. — Dirigirse a R. Camacho Casilla No. 218

SE VENDE UNA INSTALACION completa a petróleo (Fieloild). Aplicable a cualquier industria, en particular a hornos en panadería, por razon de prontitud, economía y limpieza.— Precio, Bs. 5.000. O en su caso admite un socio que disponga de Bs. 10.000.— Para tratar en S... Cabaya No. 101, altos.

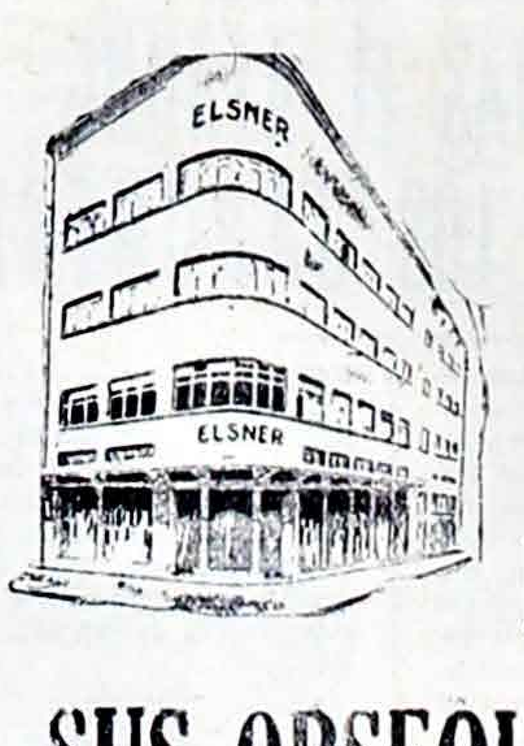

EL TIEMPO VUELA
Escoja con anticipación
SUS OBSEQUIOS DE NAVIDAD
En la casa
ELSNER
Calidad- Distinción- Elegancia

"TRES HURRAS AL AMOR" ESTRENA HOY EL CINE ROXY EN TANDA Y NOCHE

"EL PALACIO DE CRISTAL" REPRISARA HOY MIERCOLES LA COMPAÑIA INFANTIL HNOS. "GASSOLS" EN EL TEATRO "MUNICIPAL"

Entre los novedades musicales que nos ha dado a conocer en su actual temporada la compañía infantil de los hermanos Gassols, la que ha merecido mayor éxito es "EL PALACIO DE CRISTAL", la preciosa opereta que será reprisada hoy miércoles en función nocturna en la sala del Teatro Municipal.

"EL PALACIO DE CRISTAL" de música agradable y de argumento entretenido capta de inmediato el interés del público, a lo que contribuye la labor de los pequeños intérpretes que dan nuevas muestras de su completo dominio escénico y de sus vastos recursos artísticos.

En el reparto de "EL PALACIO DE CRISTAL" intervienen los siguientes elementos infantiles del aplaudido conjunto: Hilda, Zaida, Carlitos y Fernado Gassols, Betty Lamoy, Manuel Torres, Nury Fernández, Ricardo Salinas, Gloria Ramírez, Félix Galindo, Juanito Arrieta, Enrique Fernández, Tito Maloy y Jorge Durán.

La noche del estreno de EL PALACIO DE CRISTAL el público obligó a bisar varios números musicales, premiando con prolongados aplausos la actuación de los niños actores. Esta noche, con toda seguridad, se reeditará el éxito anterior.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de "LA PRINCESA DEL DOLAR" que no se representa en La Paz desde la última temporada que nos ofreció Inés Berutti, o sea desde 1923.

"LA PRINCESA DEL DOLAR" será puesta en escena con los decorados confeccionados en Buenos Aires.

MIGNON

Hoy miércoles 15 de diciembre de 1937.

Estupenda función de gancho en la que pueden ingresar dos personas con una sola entrada, además un gran programa.

Primera parte:

"ROSA ROJA"

Un film emocionante.

Segunda parte.

La formidable producción Artistas Unidos.

"BUSCANDO GUERRA"

Protagonizado por el rey de los cowvoys Bob Steele.

Los precios para esta función son completamente económicos.

Luneta Bs. 2.—

Galería Bs. 1.—

Martes estreno ALIAS EL MALO interpretado por el rey de los jinetes Ken Maynard y su hermoso caballo TARZAN.

Pronto grandioso estreno HEROES DEL FAR WEST en 12 emocionantes episodios.

MUNICIPAL

Exito de la compañía infantil hermanos Gassols.

HOY NOCHE

Horas 9 y 45 p. m.

Primera parte. La divertida zarzuela en 1 acto y cuatro cuadros, titulada:

ELPALACIO DE CRISTAL

Segunda parte. — Gran acto de variedades.

Palcos Bs. 30.— Luneta Bs. 6.— Alta Bs. 3.— Anfiteatro Bs. 2.— Galería Bs. 1.—

Viernes tanda: Recital de artistas locales: se presentarán Raúl Otero Reiche, Yolanda Bedregal, Fernando O. Saenz, Humberto Viscarra, Walter Montenegro y Eduardo Calderón Lugones.

Viernes noche: Gran función del Círculo Atena en combinación con la Compañía GASOLS.

Pronto: LA VIRGENCITA DE MADERA. — ALTA MAR —AMOR QUE HUYE. — LA PRINCESA DEL DOLLAR. — CARMEN LA CIGARRERA. LA VERBENA DE LA PALOMA. — DOLORES. — y VIENTO EN POPA.

John Halliday, el celebrado actor de carácter que nuestro publico aplaudió recientemente en el film "EN POS DE LA AVENTURA" reaparecerá en un brillante rol que lo muestra en toda su personalidad en la alegre y movida producción "TRES HURRAS AL AMOR" que se estrenará hoy miércoles en las funciones de tanda y noche en la elegante sala del CINE "ROXY".

"TRES HURRAS AL AMOR que es una preciosa revista cinematográfica está protagonizada por la hermosa Eleonore Witney y Roberto Cummings, uno de los actores que ha conquistado Hollywood con el aplauso de todos los públicos, y que se ha ganado un lugar destacado dentro de la constalación de astros que brillan en el firmamento de cinelandia.

Los productores de "TRES HURRAS AL AMOR" presentan cuadros de revistas teatrales, como ahí se pueden admirar en los mejores teatros de Broadway. Todas estas escenas están matizadas con alegres canciones norteamericanas de fácil popularización.

El argumento de "TRES HURRAS AL AMOR" está diseñado sobre los moldes de las comedias musicales, de ahí, q' apenas se inicia la exhibición el espectador se contagia de la alegría y del estusiasmo de los protagonistas que se mueven en el pintoresco ambiente de la farándula.

El estreno de "TRES HURRAS AL AMOR" será ofrecido a los precios de costumbre, no obstante de tratarse de un "extra".

"JAQUE AL REY" LA PRECIOSA COMEDIA DRAMATICA DE LA METRO SE ESTRENARA EL VIERNES EN EL TEATRO "PRINCESA"

Para formar lo que se considera la mayor flota de aviones comerciales en la historia de la aviación, la Metro Goldwyn Mayer tuvo que recurrir a todas las compañías aéreas que mantienen servicios regulares en el Sur de California. Dichos aeroplanos aparecen en una sensacional escena de "JAQUE AL REY", nueva película con Myrna Loy y Spencer Tracy, que se estrenará el viernes en la sala del Teatro Princesa.

Además la Metro Goldwyn Mayer arrendó por dos días un aeródromo, contratando a todo el personal que allí presta sus servicios. En este escenario de la vida real se reanieron los más grandes aviones de pasajeros construídos hasta el día, para servir de fondo al emocionante episodio en que Myrna Loy y Spencer Tracy huyen de un grupo de pistoleros que les persiguen.

Gigantescas naves aéreas, así como aviones particulares, fueron alquilados por la Metro Goldwyn Mayer para este solo episodio. En total suman más de ciento veinte los aeroplanos reunidos para esa escena.

"JAQUE AL REY", en que reaparece Myrna Loy, es la primera película en que la popular estrella se halla colaborada por Spencer Tracy, el actor mejor cotizado en la actualidad.

"JAQUE AL REY", será estrenada en la función nocturna de mañana viernes en la sala del Teatro Princesa.

COMERCIO 550

HOY MIERCOLES

Tanda social, a horas 18 y 30, y noche selecta, a horas 21 y 30. No vedoso e interesan... estreno de la preciosa revista musical y coreográfica, titulada:

"TRES HURRAS AL AMOR"

...erpretada por Eleonore Witney, Robert Cummings y John Halliday, con un desbordante lujo escénico.

Precios para tanda y noche:

Platea Bs. 5.— Luneta alta Bs. 3.—

El sábado en tanda y noche: CANCION DE LOS BOSQUES DE VIENA, creación de la famosa y encantadora Magda Schneider. Pronto: EL PRECIO DE UN DESLIZ, superior a EL BESO MORTAL. La obra que conmoverá por su crudo realismo en defensa de nuestras mujeres y de nuestros hijos.

IMPRESIONO AL PUBLICO EL ESTRENO DE "LA VENGANZA DEL MUERTO" QUE OFRECIO ANOCHE EL TEATRO MIGNON

Un film que ha de mantenerse durante mucho tiempo ocupando la atención de nuestro público es "LA VENGANZA DEL MUERTO" que se estreno anoche en la sala del Teatro Mignon, que se vió totalmente llena.

"LA VENGANZA DEL MUERTO", aparte del interés de ser una producción filmada en castellano, tiene también la atracción de su extraño y misterioso argumento que mantiene al espectador en una emocionante inquietud frente a las escenas que se registran en la pantalla, dentro del ambiente tétrico de los escenarios. Todos los intérpretes están tan excelentemente seleccionados que el film resulta por esta razón el mejor de los ofrecidos en nuestro idioma.

Ramón Pereda, Alfredo del Diestro y Adriana Lamar, son los protagonistas de "LA VENGANZA DEL MUERTO", cuyo escalofriante desarrollo llena de inquietud y ansiedad. Las movidas escenas de esta película impresionante profundamente a todos los que asistieron anoche a su estreno, quienes salieron gratamente impresionados del éxito.

A pedido de numerosas familias y en vista del éxito extraordinario "LA VENGANZA DEL MUERTO" ocupará nuevamente el cartel del Mignon en la función nocturna del sábado.

Para hoy miércoles en función de gancho se anuncia un programa doble, compuesto por las producciones "ROSA ROJA" y BUSCANDO GUERRA, a los acostumbrados precios de Bs. 2. platea y Bs. 1. galería.

DR. JULIO PEREIRA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE NIÑOS

Ex- médico de los Hospitales de Clinicas de niños de Buenos Aires.

Consultorio y domicilio: Mercado 345.—Teléfono 142.

JULIO C GONZALES

Abogado. — Asuntos civiles y mineros. — Oficina Yanacocha 336. altos. — Teléfono No. 1169 "A".

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Dr. J. Antezana Estrada

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CIRUGIA GENERAL — CIRUGIA PULMONAR Y TORAXICA ESPECIALIZADA. — BRONCO PULMONARES. — URINARIAS.

Consultas:— Atiende desde horas 14 a 17.— Calle Ballivián 9.— Teléfono 1061.

PRINCESA

Empresa Lindo-Lumsden

Hoy Miércoles 15.

En tanda.

La exquisita opereta de Metro Goldwyn Mayer.

"ROSE MARIE"

Con Jeanette Mac Donald, Nelson Eddy y Allan Jones.

Lunes, Bs. 5.—

En nocturna a las 9 y 30.

En función popular, se pasará la hermosa comedia dramática de Metro Goldwyn Mayer:

"UNA HORA EN BLANCO"

Con Franchot Tone, Loretta Young, Lewis Stone y Roland Young.

Luneta, Bs. 1.50.

El viernes se estrena JAQUE AL REY con Myrna Loy y Spencer Tracy. Próximos estrenos: "Tres Muertos Vivos" con Richard Arlen, Cecilia Parker y Claude Allister. Y la hermosa producción LA DAMA DE LAS CAMELIAS con Robert Taylor y Greta Garbo.

CONCURSO AUTOMOVIL FORD

SE REALIZARA INDEFECTIBLEMENTE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

BAJO LA SUPERVIGILANCIA MUNICIPAL Y EN LOS ALMACENES FORD DE LOS SEÑORES PALACIOS y Co.

Los bonos se regalon en los principales establecimientos comerciales

¡EXIJALOS!

Haga sus pedidos a Cosentino y Co.

CALLE COLON 216

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE

Director Interino: Vicente Fernández y G.

Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

INQUIETUD AMERICANA

Fuimos a Buenos Aires para negociar el protocolo preliminar de paz y segun una expresión muy difundida entonces los mediadores comprometieron en esa hora histórica su garantía moral, de que el pacto seria cumplido, especialmente en cuanto concierne al arreglo de fondo o al compromiso arbitral.

Han transcurrido los días y desde entonces ha pasado mucha agua debajo el puente y la Conferencia ha tenido que sortear enormes dificultades que algunas veces estaban a punto de provocar el fracaso de las gestiones que patrocinan. Es muy cierto que demostró cierta debilidad ante las argucias paraguayas que en todo momento han perseguido ganar tiempo y diferir sistemáticamente una solución franca y leal.

No obstante, para el menos avisado la cuestión de fondo es muy sencilla: hay que tentar el arreglo directo acerca del territorio en disputa, cuya extensión se halla delimitada por los convenios diplomáticos anteriores; y, si ello no es posible, con certar de inmedato el arbitraje. ¿Por qué los diplomáticos y los negociadores paraguayos quieren complicar un asunto tan diáfano, cuyos términos no pueden ser más claros y concluyentes? Convengamos que el hecho de permitirse al adversario agitar la cuestión incidental, maliciosamente dilatoria, tiene sus peligros.

América no puede disimular su sorpresa ante los procedimientos enunciados. Las solemnes invocaciones pacifistas de junio de 1935, el clima de la armonía continental que oradores oficiales o no oficiales exaltaron, aquí y allí, deben prevalecer. No en vano se ha dicho, contestando a la inquietud americana, que el pleito del Chaco debía concluir por efecto de procedimientos jurídicos o por la voluntad de las partes. La Conferencia que con meritísima perseverancia ha sorteado muchos y graves escollos pudo disolverse, anunciando al continente que fué más fuerte que su voluntad de salvar los principios del protocolo preliminar y el equilibrio del continente una subterránea tendencia que ha trabajado contra el derecho boliviano, subordinándolo a las consecuencias de la campaña, contra pres cripciones diametralmente distintas del convenio preliminar.

Que el usurpador retenga indefinidamente el territorio acerca de cuya propiedad nada se ha decidido, en la guerra y por medios diplomáticos posteriores, no es una situación muy alentadora que digamos para el espíritu paficista de los pueblos americanos ni para el porvenir tranquilo de la política internacional. El incidente de la seguridad y las garantías, para establecer un régimen leal de no agresión en el Chaco, se ha prolongado en su procedimiento más de lo esperado y es hora de decidir. La Conferencia de Paz, que notificó a las partes su resolución de ejecutar el convenio pertinente, no puede menos que mantener su medida o someterse a las argucias que opone Paraguay. Si los bolivianos respetamos la obra de la mediación no podemos sustraernos al deber superior de proclamar la verdad. Y está dicha.

Hay que buscar una justicia que construya y no destruya

DICE EL MINISTRO EN EL BRASIL SEÑOR ALBERTO OSTRIA GUTIERREZ

«Es asunto de actualidad la solución de la crisis ministerial en la forma que conocen nuestros lectores y tiene gran interés conocer las impresiones del señor Alberto Ostria Gutiérrez, que declinó ocupar la cancillería. Animado de este propósito, un redactor nuestro le buscó en su domicilio, habiendo obtenido de él las siguientes declaraciones:

—¿Qué razones invocó Ud. para declinar el cargo de ministro de Relaciones Exteriores que le ofreció el presidente de la Junta Militar de Gobierno?

—El dia sábado, contesta, el presidente de la Junta me hizo el honor de ofrecerme la cartera, apreciando sin duda la circunstancia de que he dedicado veinte años de mi vida al servicio exterior del país y que por consiguiente me encuentro familiarizado con los problemas internacionales.

Propiamente no rechacé el honroso ofrecimiento, porque de acuerdo con el presidente llegamos a la conclusión de que por el momento mis servicios son más útiles en el Brasil, donde me corresponde completar la labor que inicié al suscribir los protocolos de noviembre de 1936.

—¿Y cual es el alcance de esa obra que Ud. se propone completar?

—Suscribir los dos tratados a que se refiere el último protocolo con el Brasil, firmado en esta ciudad: uno destinado a cumplir las estipulaciones del tratado de 25 de diciembre de 1928 y a hacer efectiva la vinculación ferroviaria entre Santa Cruz y Corumbá; y otro llamado a hacer efectivos la exploración, explotación, salida y aprovechamiento del petróleo boliviano por el Brasil.

—¿De modo que su regreso a Río de Janeiro por razones de índole internacional está resuelto?

—Dice usted bien: no hay otras razones que esas. En ningún momento de mi carrera pública he rehuido mis servicios al país. Y, contrariamente a lo que algunos pudieran creer, no me arredran las responsabilidades personales ni políticas en las tareas del gobierno. Retorno al Brasil animado solamente del propósito de completar esa obra.

—¿No hubo entonces discrepancia alguna en materia internacional, que justificara la renuncia del ofrecimiento?

—En materia internacional hemos coincidido por completo con el presidente Busch. El como yo sólo podemos tener un anhelo: hacer una política de paz y de vinculación económica como la iniciada ya con los países vecinos; pero al mismo tiempo defender los derechos de Bolivia con firmeza, serenidad y fe.

—¿Y qué puede usted decirnos acerca de los asuntos internos?

—No hemos tocado ese aspecto, pero creo que en el caso de abordarlos tampoco habría discrepancia, porque nos aproxima el ideal de poner la patria por encima de todo. No soy de los ultraderechistas que, torpes o ciegos, sólo piensan en sus intereses personales, ni de los ultraizquierdistas que, ajenos a la realidad pretenden arrastrar el país a la anarquía o al caos.

No hay que olvidar que si el siglo XIX sólo trajo problemas políticos el siglo XX ha traído problemas más complejos, de carácter económico y social. Lo prudente es no limitarse a negar éstos sino canalizarlos, darles rumbo, abrirles cauce; en resumen: buscar una justicia social q' signifique construcción y no destrucción.

—¿Cuando reasumirá usted su función diplomática, retornando a Río de Janeiro?

—En pocos días más regresaré a hacerme cargo de la misión que me confió el gobierno y la cual me es grata por todo concepto, pues al Brasil me ligan vínculos muy especiales, entre ellos inclusive el ser abogado brasileño.

Dimos punto final a esta prolongada conversación, agradeciendo las declaraciones de nuestro entrevistado que esperamos sean de interés para nuestros lectores, quien a su vez nos expresó su gratitud por los conceptos que hemos vertido ayer, editorialmente, acerca de este asunto de actualidad.

SUBSECRETARIOS

«La frecuencia con que se operan las crisis ministeriales, hecho que se agudiza durante el funcionamiento del poder deliberante, parlamentario, hizo indispensable mantener a los especializados, técnicos en su ramo, que ocupan las Subsecretarías de Estado como asesores inmediatos del ministro y constituyen los verdaderos directores del movimiento administrativo del portafolio.

Su labor ajena al concepto político —que es de la incumbencia del ministro— se contrae a dirigir el régimen interno del despacho y a fijar el criterio técnico, en la solución de los problemas que se suscitan en la marcha del Estado en sus diversos aspectos; y huelga decir que todo ello ha permitido mantener el espíritu de continuidad en el Ministerio.

Por estas consideraciones, la designación de esos altos funcionarios administrativos fué siempre extremo de la mayor importancia. No hay país que se desentienda de dotar la planta administrativa de subsecretarios probados por su idoneidad y prestigio, y en algunos de ellos el nombramiento de tales funcionarios se hace por decreto del presidente y pueden concurrir a las deliberaciones del Consejo de Ministros y de las cámaras legislativas.

Como es notorio, entre nosotros el cargo que se denomina impropiamente "Oficial Mayor" ha ido perdiendo desde hace muchos años su importancia y es confiado, generalmente, por compromisos políticos o afecto de otra índole, mas que atendiendo a la capacidad, a la versación y al prestigio intrínseco, salvando en este juicio, como es de suponer, las honrosas excepciones existentes. El mencionado funcionario si bien tiene que promover y dirigir el despacho en cuanto a lo técnico, se halla sujeto, como todos los restantes, a la inestabilidad en cualquier momento puede ser removido y sustituido por otro que mejor se acomode a las momentáneas exigencias políticas o de otra naturaleza que aconseja al ejercicio del poder.

Y ante la perspectiva de quedar en cesantía, sin la posibilidad de poder rehacer su carrera, el Oficial Mayor si no es un improvisado en la materia acaba por transigir con el ministro, o los ministros que se suceden a quienes debiera asesorar con patriotismo, competencia y acierto, y no convertirse en nuero subalterno sin juicio ni criterio responsable.

Una buena composición ministerial tiene que apoyarse en la estructura inamovible de las subsecretarías confiadas a profesionales de preparación, cuya labor responsable sea prenda segura de dignificación y garantía para el buen servicio público.

El Fiscal General tiene que dar ejemplo de labor

HAY 800 CAUSAS EN SU DESPACHO

La circular que el Fiscal General ha dirigido a los miembros del Ministerio Público de los distintos distritos judiciales donde ejercen jurisdicción, contiene recomendaciones tocante a la laboriosidad en el trabajo, la competencia en los dictámenes o requerimientos y en suma la honestidad de esa magistratura que representa al gobierno ante los tribunales de justicia y a la sociedad, en nombre de la que procede en muchos casos.

En ésto, como en otros aspectos, el Fiscal General tiene que dar ejemplo, acompañando la acción a sus recomendaciones. Se sabe que en su despacho hay actualmente 800 causas para dictamen y entonces ha de ser preciso que él conjuntamente con los asesores del despacho, que el parecer son dos, demuestre gran espíritu de trabajo, poniendo el despacho atrasado al día.

Y a propósito de asesores, ¿por qué se ha creado esos cargos en la Fiscalía General, siendo como es el señor Emilio Mendizábal abogado en provisión nacional, que tiene suficientes conocimientos para obrar sin asesoría alguna

El prefecto de Cochabamba

DIO A CONOCER LOS ASPECTOS MAS SALIENTES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION QUE PONDRA EN PRACTICA

Cochabamba, 13 (DNDP). El día sábado con las frmalidades de estilo prestó el juramento de ley ante el Presidente de la Corte Superior del Distrito, el nuevo Prefecto del Departamento Mayor Max España, quien pronunció un elocuente discurso en el que dió a conocer los aspectos más salientes del programa de administración que pondrá en práctica.

QUEMO LOS PIES A SU HIJO

.Cochabamba, 14. (DNDP). Las autoridades policiarias de Sacaba aprehendieron a la mujer Julia Peñarrieta que cometió el grave delito de haberle quemado los pies a su hijo, disculpándose que la victima salía con mucha frecuencia a la calle. Fué puesta a disposición del Ministerio Público para los fines correspondientes.

NUEVOS RECLAMOS CONTRA LOS SACERDOTES

.Cochabamba, 14. (DNDP). Informaciones procedentes de Uncía hacen saber que los sacerdotes en aquella localidad cobran sumas exageradas por la celebración de misas, engañando a la clase indígena en forma que realmente exige la intervención y control de las autoridades.

DIRECTIVA DEL PARTIDO OBRERO

Cochabamba, 13 (DNDP). — El Partido Obrero renovó su directiva con el siguiente personal: Julio Alberto Rivero, Alberto Cornejo, José Rosa Montecinos, Ramón G. Prada, Carlos Ballón, Vitaliano Pozo y Manuel Garreño.

LOS ALCALDES MUNICIPALES Q. NO HUBIEREN DADO CAUCION SERAN SEPARADOS

.Oruro, 14. (DNDP).— La Contraloría Departamental ha comunicado al Alcalde Municipal que conforme a disposiciones legales, serán separados de sus cargos los funcionarios municipales que no presten caución de los puestos que desempeñan, dentro del plazo que les tiene concedido la mencionada Alcaldía. Se expresa que la medida de referencia es muy acertada ya que se encamina a precautelar los intereses comunales.

SE INICIARON LAS INSCRIPCIONES DESDE EL DIA DE HOY HASTA EL 30 DEL MES EN CURSO

.SUCRE, 14. (DNDP).— La Facultad de Ciencias Médicas dió a conocer un comunicado anunciando que durante el año entrante funcionarán los cursos de Farmacia y Odontología, anexos a Medicina, recibiéndose inscripciones desde el 15 del mes en curso hasta el 30 del mismo. También se hace saber a los interesados que los exámenes de desquite se efectuarán desde el lunes próximo.

SE LAMENTA UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO

.SUCRE, 14. (DNDP).— Los empleados públicos en esta localidad lamentan que el Supremo Gobierno hubiese resuelto no conceder aguinaldos de navidad al personal de funcionarios de la administración, no obstante existir un apreciable superávit en el presupuesto de la presente gestión.

DR. J. ENRIQUE HERTZOG G.

— MEDICO — CIRUJANO —

Traslado su consultorio a la calle Méjico No. 208 — Teléfono 1185.

Horas de consulta: de 1 a 4 — 28

ACTUALIDAD

ALARMA

¿Por un momento el mundo se ha conmovido con el incidente del hundimiento de la canonera norteamericana "Panay", ocurrido a ochenta kilómetros al norte de Nanking en aguas del rio Yangtzé.

Por acontecimientos menos graves se han suscitado antes conflictos bélicos indudablemente, porque al cabo un hecho como ese siempre fué el motivo o pretexto para ejecutar planes preconcebidos de política exterior, mediante el recurso supremo e inapelable de la guerra; y los gobernantes de Estados Unidos, que tienen bien puesta la cabeza, no han perdido la serenidad y reclaman con entereza el desagravio por el ultraje, pero sin ánimo de envolver la nación en una complicada peripecia q' acabaría por conflagrar el mundo. Tal es la situación provocada por el hecho que podía comprometer la paz del mundo.

El Senado norteamericano, q' durante mucho tiempo fué la alta tribuna donde se discutían los problemas de la política internacional, ha tomado conocimiento del incidente y tiende, si hemos de dar crédito a las informaciones recibidas, a rehabilitar ese su anterior prestigio, porque en un concepto estricto aunque Estados Unidos observó una política pasiva, de simple expectación en los negocios del Lejano Oriente, donde sin embargo tiene grandes intereses que defender, el principio de su intervención en los hechos y las emergencias, no sólo del actual conflicto sino en otros de igual importancia, se ha patentizado objetivamente con estas incidencias.

No cabe en efecto una política de aislamiento que diga: lo que sucede más allá de las Américas es cuestión que no me afecta ni interesa. Estados Unidos es una potencia de primer orden, sus capitales y súbditos se hallan diseminados en todos los paises del mundo, sus negocios en el Lejano Oriente son cuantiosos y se agrega a todo ello la principal consideración de que su seguridad misma se halla a merced de cualquier incidente si no se hace presente en ese lado y defiende su soberania con entereza. El aislamiento no le sirve de gran cosa y aunque voces autorizadas han proclamado, en el parlamento y la prensa, las ventajas de no dejarse arrastrar de los odios de la política colonial europea, en Asia, la verdad es que Estados Unidos tiene que estar allí muy alerta y con la plenitud de su prestigio y poderio para proteger sus barcos mercantes y de guerra, y prestar a los capitales americanos, y a los ciudadanos de esa democracia, las garantías y la protección a que tienen derecho por esa su calidad. De donde se concluye que el pensamiento de prescindencia no estuvo, como no lo está hoy, ajustado a las necesidades superiores de ese gran pueblo ni a la realidad emergente de los acontecimientos.

La alarma ha cundido fugazmente, pero nadie puede alabarse de que conjurado este peligro mañana no surja otro peor, porque en la guerra lo imprevisto es un factor no despreciable.

«Educación sexual»

Por Angel Guerrero.

'El libro que recientemente publicó el joven médico Dr. Luis F. Piérola, tiene un marcado valor por ser manual, sintético, como las circunstancias así lo exigían; y ante todo es sincero como su autor.

'El problema de la educación sexual empieza a perfilarse en nuestras prejuicias costumbres, y son contados los hombres de estudio que enfocan este vital y arduo aspecto de la vida. Es precisamente, esa educación cerrada en círculos sin proyecciones, locupletadas de vicios, odios, pasiones y auténticamente literaria la que nos tienen refrenados, no permitiendo por consiguiente, que la educación sexual irradie su acción en los campos de la instrucción. Por dicha falta, nuestros programas odu cativos contienen disciplinas de ca racter secundario, y en cambio son huérfanos de una concienté y racional educación sexual.

El libro del Dr. Piérola es razonable e imparcial porque contempla este vital problama educativo.

La eugenesia, la endocrinología; el principio de la generación, el carnea prenupcial; el delito de contagio venéreo como culposo o doloso; son los puntos capitales alrededor de los cuales giran toda la vida sexual. Enfocarlos y estudiarlos será el servicio mas efectivo que un hombre de estudio pueda prestar a la sociedad.

Coloquémonos, para reforzar aun mas la razón, en las sendas rígidas del problema sexual, e interrogémonos que Estado desea siempre que los ciudadanos sean útiles, y no cargas parasitarias, que deshacen a la sociedad con fatales y monstruosas enfermedades que se trasmiten de generación a generación? Que legislación avanzadísima dejará de contemplar en sus cuerpos de leyes punitivas medios preventivos y represivos de todo delito de contagio venéreo? En fin, que sociedad moderna no implantará como medida preventiva, el carnet prematrimonial, como efectiva garantía eugenésica? Estas son interogaciones claras y precisas que se presentan al que enjuicia el problema del sexo con valentía y serenidad; y que, en pueblos de elevada cultura ya tienen su respuesta en sus leyes sabias y sus sistemas educativos nuevos.

Es desgraciado no poder contar entre esos al nuestro, porque nuestras costumbres y prácticas jurídicas, viciosas y defectuosas, se hallan inspiradas en viejas legislaciones; para prueba vasta revisar el Cod. Penal encastillado en viejas normas punitivas como resabio de la escuela clásica, draconica, severa; no tutelar, educativa, reeducadora, y que sirva de efectiva defensa social contra que decir de los sistemas procedimentales, que dan margen a la iniquidad de injusticia, dilotando los juicios y retardando la justicia.

El libro del Dr. Piérola es un sincero llamado a la juventud, que ansia bienestar, no a base de asonadas y de impúdicas componendas políticas, sino de acción valiente y honrada.

La educación sexual en su amplitud, y la lucha contra el delito de contagio venéreo en el aspecto capital del problema, será arduo programa a realizarse; para que, los hombres capacitados de cuerpo y purificados de espíritu, luchen contra toda delesnable democracia, que no es dino tranpolín de descarados apetitos y desenfrenadas orgias políticas.

Con justa razón dice don Luis Jimenez de Asúa: "La educación sexual ha de calar hasta la raíz de los problemas, y su programa comprende de dos grandes sectores: la abolición del caracter secreto de las cuestiones del sexo, cuyo mecanismo y fisiología debe ser enseñado a los jovenes; y el esclarecimiento del verdadero oriente de la varonía y de la femenidad".

«Que el problema del sexo, no sea una tragedia que asola a la generación, sino una verdad, y "ser hombres y mujeres en toda su plenitud", conforme a la fórmula de Marañón; fórmula de auténtica diferenciación sexual. Para que así ambos sexos luchen frente a la vida, contra todas las iniquidades y debilidades humanas, con heroismo unas veces y otras con generosidad.

Esta será la labor de la Nueva Escuela. El libro del Dr. Piérola es una semilla mas de verdad.

Diciembre 1937.

CAUSO SATISFACCION LA NOTICIA DEL ACUERDO DEL COMITE INTERNACIONAL DEL ESTAÑO

.SUCRE, 14. (DNDP).— Causó satisfacción en esta capital la noticia que se dió a conocer acerca de los resultados obtenidos en el Comité Internacional del Estaño, donde ha triunfado la tesis boliviana merced a la actividad desplegada por nuestra comisión de dicho organismo.

PIEDRA CORTADA

ARENA LAVADA

FORMULE SUS PEDIDOS A SUCRE No. 392.

TELEFONO No. 1136.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL NUEVO CANCILLER TIENE FE EN LA CONFERENCIA de BUENOS AIRES

ECOS

UN ERROR

Los aviadores japoneses han confundido la bandera roja y el disco amarillo de China con las barras blancas y rojas y el azul estrellado del pabellon norteamericano.

Esto demuestra que la acentuada miopia de los nipones se ha reagravado o que los anteojos de campaña que fabrican son de mala calidad.

Con todo en el hundimiento de la canonera "Panay" parece que no llegará la sangre al rio... Yangtze. En cuanto a los de la Standard Oil Co., nos abstenemos de dar opinión por prudencia...

—o—

SATISFACCION

El eje Berlin-Roma-Tokio se ha torcido con las explicaciones que la cancilleria japonesa ha dado con motivo del hundimiento de la canonera norteamericana, pero luego se enderezará cuando haya sonado la hora en el destino de los pueblos, de aqui y de alli, de occidente y el oriente remoto.

La paz del mundo está suspendida sobre una cucaña y un estornudo de Tio Sam podria echar por tierra toda la "estructuración ideológica" coetánea, que predica la tranquilidad y abomina la guerra...

—o—

LA PRINCESA BABA

Es hija del rajá de Sarawak, único rajá blanco de la India. Se llama Valeria; o Baba, en la intimidad.

Se ha enamorado de Bob Gregor, campeón del noble deporte de "catch as catch can".

De cabeza redonda, biceps protuberante y manos enormes, Bob Gregor, contrasta con la fragilidad de Valeria.

Eterna atracción de los contrastes: Valeria quiere casarse con Bob.

Pero el rajá se ha opuesto, por telegrama.

Valeria ha declarado a los periodistas que, a pesar del veto de su padre, ha de tomar a Bob por esposo.

—¿Y si su papá la priva de subsidios? le han preguntado.

—Daremos lecciones de gimnasia, ha contestado Valeria.

Los nuevos funcionarios

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha expedido nombramiento para los siguientes funcionarios del servicio diplomático y consular:

Coronel Angel Ayoroa, ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario en el Japón.

Señor Julio Galindo, cónsul en Glasgow.

Firmados que sean los titulos, serán enviados a la sección titulos de la Contraloria.

Chofer suspendido del ejercicio de su profesión

Agentes y gendarmes de la Policía de Tráfico han verificado un control severo por las calles de la ciudad, con objeto de impedir la consumación de atentados contra la moral asi como para impedir la elevación de pasajes por persona.

Fruto de la labor antes dicha, fue la captura del chofer Donato Miranda, quien se proponia conducir un carro, en completo estado de ebriedad. Arrestado en la Comisaria Central, en dicha repartición cometió el delito de desacato a al autoridad.

La suspensión de ejercicio que se ha ordenado para el chofer Donato Miranda, es por el término de un año, tiempo en el cual no podrá conducir ningun carros en el Departamento de La Paz, debiéndose también dar parte a las Oficinas de Tráfico del interior con objeto de impedir que éste logre obtener autorización para conducción de carros motorizados.

El señor Eduardo Diez de Medina se hizo cargo de la cancilleria.—

Con la designación del nuevo canciller ha quedado definitivamente resuelta la crisis de gabinete, que en forma solo parcial habia sido solucionada el dia lunes, porque como se recordara, despues de designados los ministros de Comercio y de Educación, la cartera de Relaciones fué encomendada interinamente al ministro sin cartera, don Gabriel Gosálvez.

En la mañana de ayer, el señor Eduardo Diez de Medina, asesor general del Ministerio de Relaciones Exteriores, fué invitado por el presidente de la republica para ocupar la jefatura de dicho portafolio. Después de una extensa conversación, el señor Diez de Medina aceptó en la tarde la invitación del Tcnl. Busch.

En forma sencilla, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, juró su cargo ante el presidente de la Junta Militar de Gobierno y seguidamente se constituyó en su despacho de la cancilleria, donde celebró una sostenida conferencia con el subsecretario de dicho ministerio, señor Eduardo Anze Matienzo.

Momentos después de haber tomado posesión de su nuevo cargo, el señor Diez de Medina fué entrevistado por nuestros redactores, y contestando nuestras preguntas, el nueva ministro se limitó a expresarnos lo siguiente:

"He creido de mi deber patriótico aceptar la invitación del presidente de la Junta Militar de Gobierno, considerando que no podía rehusar el asumir una responsabilidad en momentos delicados para el país".

—Y qué nos puede decir sobre la cuestión del Chaco?

Con respecto a este particular pueden afirmar que Bolivia tiene fé absoluta en los Neutrales. El gobierno refirma su creencia que la Conferencia del Chaco es el instrumento llamado a solucionar el pleito que sostenemos con el Paraguay. El hecho de que Bolivia haya acatado con prontitud y buena fe todas las resoluciones de la Conferencia del Chaco, revela hasta qué punto ha depositado su lealtad y confianza en ese organismo pacificador".

EL NUEVO CANCILLER. —

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores inició su carrera diplomática como auxiliar de la cancilleria. Entre los diversos cargos que ejerció posteriormente recordamos los siguientes: segundo secretario en la legación en Argentina, primer secretario en España, Inglaterra y Chile; encargado de negocios en Japón y Chile; prefecto de Oruro, presidente del Concejo Municipal de La Paz; ministro en el Uruguay, Paraguay, Estados Unidos, etc., subsecretario de Relaciones, canciller y Asesor general del Ministerio de Relaciones Exteriores. Era también hasta ayer, corresponsal de la Sociedad de las Naciones.

Entre otros libros es autor de: "El Laudo Argentino" Bolivia y Chile, Apuntes sobre Tópicos Internacionales; el Chaco; Resumen histórico y geográfico de Bolivia, Malku Kapajh (poema épico) Variando Prismas, Tripteo Sentimental Estrofas Nomadas. Estos últimos tres textos son de poemas.

A su condición de estudioso y publicista, el señor Diez de Medina une una amplia versación en el campo diplomático que indudablemente ha de traducirse en resultados favorables a nuestra situación internacional.

Abandonaremos nuestra defensa dicen los Sres. Webster y Asthon

Como se tenía anunciado ayer en el Panóptico Nacional, se llevó a cabo una entrevista solicitada por los señores Webster y Asthon, verificada por la prensa de la localidad, a la que concurrieron los representantes de la Cámara de Comercio e Industria y de la Cámara de Fomento Industrial.

El señor Webster inició su información referente al jiro que se dió al proceso criminal y al coactivo respectivamente contra la firma comercial que representaban. Para mejor orientación de los concurrentes, entregó a éstos un memorandum extenso, el cual lo comentaremos en ediciones posteriores.

Luego se refirió al estado en que se encontraban los procesos que pesan sobre ellos, manifestando que no existen fundamentos de ninguna naturaleza que pudieran reforzar los argumentos sostenidos por la Comisión Revisora de Contratos de guerra. Indicó luego que una autoridad había ofrecido la libertad de estos antes de Navidad, pero que esta esperanza se esfumaba; porque el informe o curso que se ha dado al proceso mencionado fué nuevamente a parar en manos de la Comisión Revisora de Contratos de Guerra.

También se refirió al auto dictado por la Corte Superior del Distrito, auto que fué recurrido de nulidad a la Suprema, esperándose el resultado de este recurso tanto en la prefectura como en los tribunales. Recalcaron el hecho de q' por versiones que circularon se dijo que ellos tenían un plan de fuga, habiéndo sostenido q' no pensaban ni remotamente en este plan; pués, su solo objeto de conseguir la libertad es la de dedicarse al trabajo para rehacer su prestigio perdido a consecuencia de este proceso.

Por último recalcaron el hecho de que no obstante la intervención de la Legación Británica, no habían podido conseguir un trámite regular en sus asuntos y que por ello consideraban que los perjuicios para la justicia boliviana iban a ser enormes, puntualizando el hecho de que si las cosas continuaban en la forma en la que se desarrollaba ellos iban a abandonar su defensa.

Por orden de la Prefectura quedó suspendida la interesante información q' hacían los señores Asthon y Webster.

Importante fué el congreso de municipalidades reunido en Antofagasta

SE HAN APROBADO EN DICHAS REUNIONES ACUERDOS EN PRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El sexto Congreso de Municipalidades de Chile, se desarrolló en el Teatro Nacional de Antofagasta, durante los días 5, 6 y 7 de diciembre.

En la primera Sesión de Apertura, se procedió a la elección de la mesa directiva; aprobación del Reglamento del Congreso y nombramiento de los miembros de las comisiones y relatores de las mismas.

A moción del Alcalde de Antofagasta don Humberto de Ramón Correa, fueron nombrados, por unanimidad, Congresales de Honor el Alcalde de La Paz, Sr. Hugo Ernst su Secretario, Sr. René Ascarrunz y demás miembros de la comisión.

La segunda sesión, dividida en dos, la reunión sirvió para el trabajo de las comisiones y consideración de diversos temas de interés municipal.

La tercera sesión fué la Plenaria de Clausura, en la que se dieron por aprobadas las siguientes conclusiones:

1o.— Se acuerda recomendar a los Poderes Públicos la modificación de la Ley de Municipalidades en el sentido de que se establezca un régimen especial para las comunas de densa población.

2o.— Se acuerda recomendar al Supremo Gobierno (de Chile) la inclusión en la Convocatoria del proyecto de jubilación y montepío para empleados municipales.

3o.— Se solicita al Supremo Gobierno la inclusión en la Convocatoria del proyecto que concede desahucio a los empleados municipales en la forma contemplada en el art. 6o. del Estatuto Administrativo.

4o.— Se acuerda al mismo tiempo recomendar a los municipios que no hayan mejorado la situación económica de los empleados municipales lo hagan cuanto antes por cuanto es un deber de justicia social.

5o.— Se aprueba un acuerdo extenso que se refiere a la reforma de varios artículos de la Constitución (Chile) sobre la creación de las Asambleas Provinciales.

El Congreso propicia también la reglamentación del art. 101 de la Ley de Municipalidades en el sentido de dar mayor eficacia a la intervención del Alcalde en materia de gastos.

Recomienda también el Congreso que se modifique la Ley citada asignando a cada Alcalde una remuneración que guarde relación con la importancia de cada Comuna.

Se acordó fundar o subvencionar campos de juegos populares, o jardines infantiles, instituciones de ahorro y cantinas antialcohólicas.

Finalmente se acordó recomendar a los Poderes Públicos la aprobación inmediata del proyecto del señor Falvovich sobre organización y atribuciones de los Juzgados de Policía Local que ya se encuentra presentado en la Cámara. (En Bolivia seguramente daría magníficos resultados la sustitución de los Juzgados Parroquiales por los citados Juzgados de Policía Local, para asuntos de mínima cuantía).

Las sesiones del Congreso se desarrollaron con estricta sujeción a un Reglamento que daremos a conocer próximamente.

El Alcalde de La Paz, especialmente invitado a este Congreso y como una contribución a las altas finalidades que perseguía, presentó en calidad de ponencia, considerado entre los Temas Libres, un proyecto de Municipalización, Nacionalización y Comercio Exterior de Servicios Eléctricos, que también publicamos, y que mereció elogiosos comentarios de los congresales.

El Alcalde de La Paz, ha comprobado los positivos beneficios que reporta este contacto de las municipalidades del país, para uniformar su legislación y analizar sus problemas y, de común acuerdo, buscar las mejores formas de solución.

Nos anuncia, el Secretario de la delegación, que se ha hecho un valioso acopio de datos muy aplicables a las necesidades locales, como son la construcción de viviendas baratas para obreros, frigoríficos para carnes, restaurantes populares, mercados, etc.

No hay policia en la estación de ferrocarriles

LOS CACOS HACEN DE LAS SUYAS POR FALTA DE VIGILANCIA

Hemos advertido que en la estación central de ferrocarriles, sección boletería, y en el anden no hay agentes de parada ni funcionarios de la división de investigaciones, y a falta de vigilancia se ha dado el caso de que los rateros aprovechan de que el público se aglomera frente a las boleterías o en los andenes, para realizar sus acostumbrados juegos de manos, hurtando de los bolsillos de los distraídos o atareados pasajeros el dinero que llevan.

Si el damnificado es un pasajero juzgue el público las penurias que debe sufrir en la imposibilidad de recuperar su dinero. Para mantener el orden allí y ahuyentar a los carteristas hace falta enviar, a las horas de salida y llegada de trenes, agentes de parada y de la división de investigaciones que pongan a raya a los cacos.

De otro modo la fama de la ciudad no ha de ser muy limpia en cuanto a esas actividades ilicitas.

"GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BOLIVIA"

No existen agentes oficiales ni particulares

Como anteriormente anunciamos la "Guía Comercial e Industrial de Bolivia" que el Ministerio de Industria y Comercio, viene preparando y que será una publicación de carácter netamente oficial, no tiene agentes particulares ni oficiales destinados a la colocación de anuncios, por lo tanto se nos insinúa prevenir al público que deberán presentar denuncia ante el Despacho indicado sobre el particular.

Por otra parte la "Guía Comercial e Industrial de Bolivia", ha sido registrada debidamente ante la convención internacional de Bruselas, y conforme a ley, bajo el rubro indicado, asimismo su propiedad literaria como publicación netamente oficial.

Toda persona que haga uso del o tome representación de carácter oficial será sancionada respectivamente fuera de correr las contingencias respectivas del proceso legal.

Modernos y confortables teatros hacen falta en varias zonas

LOS PLANOS APROBADOS DEBERAN CONSULTAR TODOS ESOS ASPECTOS

Con el crecimiento de la población las salas de espectáculos resultan cada dia estrechas para contener el público, y mucha gente que llega tarde tiene que privarse de concurrir, por falta de localidades. Este hecho se ha advertido desde hace dos años.

NUEVAS SALAS.

Como en todas partes, la difusión del cine supera los cálculos más optimistas pero no se puede decir lo mismo del teatro que tiene público reducido, comparativamente con el que frecuenta salas de cine.

Para establecer nuevos locales es indispensable por ello consultar todos los detalles técnicos, de modo que sean higiénicos, accesibles para casos de incendio, bien distribuidos y de buen gusto decorativo, con compartimientos cómodos y espaciosos.

MÁS LOCALES DE CINE.

Actualmente hay en la ciudad cuatro salas de primera categoría y dos de segunda y están en trabajo otras cuatro de distintas clases. El público se aglomera en las salas de espectáculos ,especialmente los días festivos, de modo extraordinario.

La municipalidad que tiene la misión de proporcionar al público espectáculos no ha promovido, que sepamos, gestión alguna para aumentar los locales y así permanece la dificultad, sin la menor perspectiva de resolverse a breve plazo.

MAYOR NUMERO DE FUNCIONES.

En los días ordinarios esta observación podría ser atendida aumentando el número de exhibiciones, pero en los feriados no se puede ampliar más de las cuatro principales que son ordinariamente, matinal, matinée, tanda y noche.

Este mismo horario, con la supresión de matinal, debiera ser mantenido en los días corrientes.

NUEVOS TEATROS.

Según datos que conocemos se construye actualmente el teatro Avenida en la 16 de Julio, posiblemente el Hotel Alameda tendrá una sala de cine y en la zona de la Nueva Paz hay también dos salas de segunda categoría en trabajo.

En la avenida Camacho habrá otro teatro—cine, en el edificio que construye la sociedad yugoeslava. Pero esos locales de espectáculos podrán estar concluidos después de dos años; mientras tanto las dificultades han de continuar.

La sala del cine Bolívar, cuya ubicación central imponía cuidado, debe ser reconstruida y convertirse en local de primera.

Julio Miranda está preso por ocasionar heridas

María Trujillo se ha presentado a la División de Investigaciones, solicitando que mediante el médico forense se la haga someter a un reconocimiento médico, con objeto de comprobar los malos tratos que recibió de parte de Julio Miranda.

Según la denunciante, la agresión se produjo sin que existiera razón alguna digna de justificación. Por las graves heridas que recibió la Trujillo ha pedido que pasen los obrados relativos a este suceso, a conocimiento del Agente Fiscal de turno en lo criminal.

La damnificada tiene varias heridas de gravedad en la cabeza y fué trasladada al Hospital General de Miraflores, donde se encuentra medicinándose.

Multados en la Oficina de Tráfico

Por orden del Jefe Departamental en viejas normas punitivas como de haber sido sindicados por los Inspectores ambulantes de vehículos, han sido denunciados por infracción de diversas disposiciones del reglamento de tráfico vigente los siguientes choferes:

José Astorga, Felipe Monasterios, Domingo Illanes, Alberto Ruiz y José Cordero, son los conductores que en vista de haberles comprobado la sanción por la que han sido obligados a abonar la multa, recibieron la notificación de conducir sus carros con la prudencia necesaria.

FILM

CELO DEL PRESTIGIO

El nacionalismo encendido de los italianos, cuida su prestigio en el exterior hasta en las formas más nimias. Asi el gigante boxeador don Primo Carnera, ex-campeón mundial, que vive ya horas de franca decadencia, y no es más que un vulgar "paquete" según la terminología de este deporte, ha sido prohibido de realizar cualquier otro match en el extranjero, pudiendo hacerlo en el pais, únicamente. Y esto es lógico. Que los papelones se trasluzcan sólo en casa. Este hecho que tiene poca o ninguna importancia, sirve para trasladar el concepto a nuestros pagos.

Ese celo, excesivo en el caso que nos ocupa, por la reputación nacional invita a pensar en la necesidad de que ese criterio más generalizado naturalmente, prime en nuestro pais.

Los servicios consular y diplomático, encargados de difundir y fisonomizar el grado de cultura, el indice de progreso intelectual y ético de la Nación, no siempre han estado sujetos a una calificación severa. Las complacencias han subordinado la idea de la responsabilidad del cargo, otorgándolo con extraordinaria facilidad. El mal es viejo, muy viejo. Un escalafón de servicios, un examen riguroso tantas veces prometido, han quedado en la esfera metafísica. Todos los planes se han diluído, sin que se haya logrado imprimir a dichos servicios, ese carácter esencialmente técnico, tipicamente especializado, y los resultados negativos han sido lo bastante elocuentes como para meditar en la reforma.

En la guerra del Chaco, fué ostensible esa antigua falla. Mientras el Paraguay campeó su propaganda hábilmente, nosotros a última hora tratamos de organizarla porque no existían planes ni elementos para hacerla cumplir fructuosamente.

Valga el recuerdo. Cuidemos celosamente del prestigio del pais en el extranjero, no con boxeadores precisamente, sino con los agentes diplomáticos y consulares.

MICKEY ROONEY.

PREFECTOS DEL INTERIOR

El dia sábado de la anterior semana se ha posesionado ante el personal de la Corte Superior del Distrito, el prefecto del Departamento de Cochabamba, mayor Max España.

Luego que prestó el juramento de práctica, el mayor España improvisó un discurso oral que fué muy comentado en el público por las ideas que expuso y la forma acertada de encarar los problemas viales y de obras públicas de ese departamento, a los que prometió consagrarse.

El prefecto de Potosi, señor Vicente Leytón, se halla en esta ciudad y al parecer ha venido con asuntos relacionados al servicio, entre ellos con motivo de las reclamaciones que formuló ante la Contraloría General el alcalde de Tupiza, por los fondos que el tesoro departamental no llegó a pagar al municipio de esa capital, destinados al servicio de alumbrado público; asunto del cual nos hemos ocupado extensamente en anteriores ediciones.

COMERCIO Y FINANZAS

Mercados extranjeros

Nueva York, (AP.) —

	Diciembre 6
1.— Allied Chemical	
2.— American Can	161.50.
3.— Am & Foreing Power	82,50.
4.— American Metal	4,58.
5.— American Radiator	30.34.
6.— American Smelting Ref.	14.
7.— Am. Tel. y Teleg.	47.50.
8.— Am. Tobacco	140.50.
9.— Anaconda Copper	68.14.
10.— Armour Co. of Illinois	80.58.
11.— Canadian Pacific	6.58.
12.— Cerro de Pasco	8.38.
13.— Chile Copper	43.
14.— Chrysler Motor	35.
15.— Columbia Gas E.	58.14.
16.— Consol. Edison	9.58.
17.— Continental Can.	26.38.
18.— Du Pont de Nemours	41.84.
19.— Eastman Kodak	116.14.
20.— Elec. Power & Light	150.14.
21.— General Electric	13.50.
22.— General Motors	42.58.
23.— Gilleté Safety Razor	34.78.
24.— Goodyear Tire & Rubber	9,78.
25.— Hudson Motors	21.14.
26.— Int. Bús. Machine	7.14.
27.— Int. Harvester	134.50.
28.— Int. Nickel of Canada	67.34.
29.— Int. Tel. y Teleg.	43.
30.— Kennecott Copper	7.
31.— Loew's Incorporated	35.34.
32.— Montgomery Ward	52.
33.— Nat. Cash Register	35.50.
34.— Nat. Lead	18.14.
35.— New York Central RR.	26.
36.— North American Co.	19.
37.— Otis Elevator	23.
38.— Pacific Gas & Electric	25.14.
39.— Paramount Pictures	26.34.
40.— Radio Corp.	12.18.
41.— Pensylvania RR.	14.34.
42.— Public Serv. N. J.	22.38.
43.— Radio Corporation	35.78.
44.— Socony Vacuum Oil	7.18.
45.— Standard Brands	15.14.
46.— Standard Oil of California	8.50.
47.— S. Oil of Indiana	29.34.
48.— S. Oil of New Jersey	33.78.
49.— Swift International	44.14.
50.— Texas Corporation	28.50.
51.— Texas Gulf Sulphur	42.
52.— Union Carbide & Carbon	49.
53.— Union Pacific RR.	71.50.
54.— United Aircraft	88.50.
55.— United Fruit	21.50.
56.— United Gas Improvement	58.50.
57.— U. S. Steel Ref.	10.34.
58.— Warner Brothers Pictures	69.14.
59.— Westinghouse El	7.58.
60.— Woolworth	100.34.
	38.78.

CURB EXCHANGUE

61.— American Gas El	28.
62.— Brazilian Light	12.15.
63.— Canadian Marconi	1.14.
64.— Consolidated Copper	5.
65.— Electric Bond & Share	11.14.
66.— International Petroleum	20.
67.— Newmont Mining	58.
68.— Niagara Hudson Power	8.78.
69.— Pan American Airways	18.
70.— United Gas Corp	5.

BANCOS

71.— Crase National	30.
72.— First Nat. Bank Boston	36.50.
73.— Guaranty Trust	230.
74.— National City	27.14.

COTIZACIONES

Nueva York, 6 de Diciembre. (Cents. por lb.)

GOMA.

Goma (Standard No. 1). Entrega futura septiembre	15.31
Goma (Standard No. 1). Entrega futura septiembre	15.55
Goma entrega inmediata, en cintas o planchas ahumadas	15.31
Goma fina, del Alto Río del Para (Belem)	15.34
Goma ordinaria Alto Río del Para (Balém)	10.14
Goma Caucho	10.14
Goma latex de primera plantación	16.38

CAFE

Café Río, No. 7, entrega futura	4.70
Café Río, No. 7, entrega futura Diciembre	4.06
Café Santos, No. 4, entrega futura Diciembre	6.35
Café Santos, No. 4, entrega futura Diciembre	5.70
Café Havre, entrega futura (francos por 50	172.5
Cocoa, Accra, entrega futura	5.46
Cocoa Accra entrega futura Diciembre	5.50
Azúcar sin refinar No. 3, entrega futura	2.36
Azúcar sin refinar No. 3, entrega futura marzo	2.33
Azúcar sin refinar Spot	3.5
Azúcar refinada	4.8

ALGODON.

Entrega futura, Octubre	7.87
Entrega fiura, Diciembre	7.93

CUEROS

Cueros de Bogotá	—.—
Cueros secos de Centro América	—.—
Cueros secos salados de Centro	—.—
Cueros embalados de Chicago se	—.—

CASTAÑAS.

Castaña con cáscara	sin cotización
Castaña descascarada	
Castaña tamaño extra	

DR. DAVID OSSIO

MEDICO CIRUJANO

De la Universidad de Buenos Aires.

Especialista en enfermedades internas: n, pulmones, estómago, etc.

CONSULTORIO: Avenida Camacho No. 11 tercer piso.

Causa desconcierto la nueva baja del estaño

SE ATRIBUYE ESTE HECHO A JUEGOS DE ESPECULACION

La cotizacion fijada el dia de ayer por la Bolsa de Metales de Londres para nuestro principal producto mineral de exportacion ha sido de 190. libras 10 chelines a la Vista y de 189.10 chelines a Plazo, lo que supone una baja de 8.10 sh. y de 8.15 sh., al Contado y a noventa dias respectivamente, en relacion a su anterior del lunes de la presente semana, dia en que su precio de compra llego a subir a 199 libras, como consecuencia lógica de los acuerdos adoptados por el Comité Internacional que redujo la cuota de exportacion de los paises signatarios, en una proporcion del 10 por ciento para el proximo primer trimestre del ano venidero.

La fluctuacion negativa que anotamos se debe al hecho de hacerse difícil efectuar un control energico sobre los juegos de especulación, entretanto que no se normalize completamente la situación del mercado de metales, lo que sólo ha de conseguirse muy paulatinamente y una vez que las medidas adoptadas por el Comité sean prácticamente aplicadas. Las fluctuaciones en su cotización han de ser pues de corta duración para luego dar paso a un período de franco restablecimiento cuya duración depende en gran parte de la futura política estañifera que se impongan los paises productores y que con tan buenos auspicios han comenzado a orientarla en la reunión de 10 de diciembre.

Plan administraiivo del ramo aduanero

(Continuación).

LEY DE JUBILACION. — Así mismo señor Ministro, la Dirección de mi cargo se ha preocupado de la promulgación de una ley de jubilaciones de empleados del ramo, con el fin de retener a los funcionarios dentro de una carrera que garantice al Estado en sus rentas, a la vez asegurar una vejez descansada a los funcionarios que se han consagrado sus mejores energías en el empleo y dedicación de las árduas labores aduaneras.

Una ley de jubilaciones tiene la virtud de conservar al personal dentro de las normas de honorabilidad y disciplina, puesto que tienen por delante una porspectiva que los obliga a conducirse dentro de estas normas altruistas.

El referido proyecto ha sido elevado al Ministerio de su dependencia a principios del año en curso, el mismo que someto a su conocimiento incluyendo la Revista de Aduanas No. 10, en cuya página quinta se halla publicado. El proyecto de referencia ha sido únicamente observado en su artículo 4o., por constituir, los descuentos propuestos, una suma muy subida que ocasiona un fuerte desnivel en el presupuesto personal de cada funcionario. Por lo demás, es de hacer notar que la ley propuesta no representa al Estado erogación alguna en su mantenimiento ya que para ello se cuenta con recursos propios del ramo.

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES. — Este ha sido uno de los capítulos que mayormente ha preocupado a esta Superintendencia, desde hace más de 10 años; considerando que siendo parte integrante del ramo de importaciones no debe estar desconectado de su estricta vigilancia. Tengo evidencia que la Sección de Encomiendas Internacionales de toda la República, es la Oficina donde más y mayores incorrecciones se cometen, con desmedro de los intereses del Estado.

Con el fin de evitar que el Estado pierda gruesas sumas por las importaciones que se efectúan por esta vía, se han elevado a consideración del Supremo Gobierno varios proyectos sobre la conveniencia de conseguir el paso de esta repartición a la dependencia de las Aduanas, hallándose el último proyecto en la Sección Técnica de Aduanas de ese Ministerio, pero, intereses creados por cierto grupo comercial, han hecho que jamás prospere ninguno de los proyectos aludidos, permaneciendo hásta ahora en irregular forma el desenvolvimiento de esta repartición.

La Dirección de mi cargo, estima que su elevada autoridad, encare el estudio de este problema haciendo conocer a todos los personeros del Supremo Gobierno lo anormal de este servicio y las pérdidas que el Fisco sufre con el funcionamiento inútil de la Oficina de Encomiendas Internacionales.

Asistido del más profundo patriotismo y velando con toda sinceridad por los intereses fiscales, estimo, señor Ministro, que la Sección de Encomiendas Internacionales debe depender del ramo aduanero desde el próximo año si es posible.

AGENCIAS ADUANERAS.— Como resultado del Convenio Chileno-Boliviano sobre el libre tránsito de mercaderías destinadas a nuestro país, se ha contemplado en las Recomendaciones, la creación de Agencias Aduaneras en los Puertos de Arica y Antofagasta. La Dirección de mi cargo está consignando en el presupuesto de la próxima gestión 14 empleados por Agencia, cuya remuneración debe hallarse de acuerdo con las condiciones de vida de aquellas localidades considerando además, que deben desempeñar sus labores con dignidad y a la vez con todo celo funcionario.

Confirmando los términos de mi conversación verbal, creo que antes de que el Estado se haga cargo del control de sus mercancías desde el Puerto, es de todo punto necesario la construcción de almacenes propios para el depósito de nuestra carga, ya que, un depósito común para ambas aduanas, es decir, para la boliviana y chilena, sería inapropiado y daría márgen a muchas irregularidades y que es conveniente evitarlas desde un comienzo.

En consecuencia, sería conveniente que su Despacho autorice a la Dirección de mi cargo se consigne en el Presupuesto de la próxima gestión una suma prudencial destinada a cubrir los gastos de construcción de almacenes, por lo menos en el próximo año para el Puerto de Arica.

LABOR DE IMPUESTOS INTERNOS Y COMISION FISCAL PERMANENTE. — Ocurre en la práctica que todo el contrabando que se interna al país y que es expendido en el comercio legal no puede ser verificado y comprobado por la falta de libros de contabilidad en todo el comercio en general.

Nuestros Inspectores al ir a verificar las existencias en el comercio exigen la presentación de los libros de Contabilidad, como de existencias, ventas, pedidos, etc., los que nunca son presentados o si lo hacen, presentan contabilidades atrasadísimas, y pretextando en su demora cualquier futileza como justificativo, para no tener sus libros al dia, evitando así el debido control aduanero.

Esta anomalía se ha hecho notar en repetidas ocasiones al Despacho de su digno cargo, así como a la Comisión Fiscal Permanente y a la Dirección General de Impuestos Internos, sin haber logrado hasta el presente un benéfico resultado.

Como este es un asunto de incuestionable importancia, estimaré de su elevado Despacho, instruya a las reparticiones encargadas de este control para que se exija al comercio de toda la República la obligación de tener sus libros al día, presentarlos a las autoridades aduaneras cualquier momento que se las requieran, y sancionando con fuertes multas a los contraventores.

POLITICA ADUANERA. — Justo es reconocerlo que el país no ha tenido aún definida una política aduanera, y, en este sentido, no sabemos si somos libre-cambistas, o proteccionistas o que política seguimos.

Una orientación concreta y terminante sobre esta materia podrían proporcionar al ramo aduanero, el Consejo Nacional de Economía como el Jurado de Aduanas, una definición concluyente en la política aduanera a seguirse.

Como consecuencia de esos estudios se impone por el momento el desahucio de todos los Tratados Internacionales que no benefician en favor de nuestro país un intercambio obligado de productos o materias primas.

Este es mi somero plan que me propongo llevarlo a la práctica en la próxima gestión de 1938, y siempre que se halle incondicionalmente apoyado en su ejecución con los medios morales y materiales que me permito apuntar. Trasunta mi deseo de enaltecer en sumo grado las funciones aduaneras, haciendo de ellas un índice de probidad, honestidad y trabajo dentro el personal administrativo que colabora en las árduas labores de Gobierno.

Con este motivo, me es grato reiterar a usted señor Ministro, las consideraciones de mi especial atención.

Director General de Aduanas.

DICIEMBRE 13

MIERCOLES, 15

Témpora, Santos Eusebio y Lucio

BOTICAS DE TURNO

Botica "La Salvadora" en la calle Evaristo Valle, y la Farmacia "La Paceña" en la calle Ayacucho.

ACCIONES

Aramayo Mines 25 sh.

GRAN SORTEO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

29 DE DICIEMBRE DE 1937

BS. 100.000.—

ENTERO Bs. 20.— QUINTO Bs. 4.—

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Y

SALUBRIDAD

CASILLA 138 LA PAZ-BOLIVIA TELEFONO 1103

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS BANCO CENTRAL

DICIEMBRE 3		BANCARIO
Londres	£	100.—
Paris	Fr.	0.70
Alemania	R. Mk.	8.15
Askimark		5.45
Bélgica	Fr.	2.45
España	Pts.	—.—
Arica	Sch.	0.84
Italia	Lr.	1.06
Suiza	Fr.	4.70
Nueva York	$o.	20.20
Argentina	$	6.05
Brasil	Mil reis	1.22
Chile	$	0.83

COTIZACIONES

Casa Hochsohild — BANCO MINERO DE BOLIVIA

Cotizaciones del 14 de Diciembre. Mercado de Metales de Londres) (Cotizaciones recibidas de Londres)

Estaño.—		DICIEMBRE 14	
Estaño, vista	£ 190.10.—	Estaño, vista	£ 190.12. 6
Bajo:	" 8.10.—	Estaño, plazo	" 189.15. 0
Estaño, Plazo	" 189.10.—	Plomo, vista	15.18.9
Bajo:	" 8.15.—	Plata	
Cotizaciones del 13 de Diciembre.		Wolfram	
Plata d	18. 1. 2 18. 3.16	Antimonio	
Plomo £	16. 1. 4 16. 7.16	Oro Kilo fino	20.605
Zinc "	15. 1.16 15. 5.16		

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de Diciembre corriente:

MINERALES:			
Estaño	£	184.15. 0	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	88.14. 4.½	
Plomo	"	15.18. 1.½	
Zinc	"	15. 8. 9	
Niquel		(invariable)	
Plata	"	0. 1. 7.½	Por onza troy de plata fina
Antimonio alta ley	"	0. 6. 9	unidad de diez décimos
Antimonio baja ley	"	0. 5. 9	
Wolfram alta ley	"	3. 5. 0	
Wolfram baja ley	"	2. 0. 0	
Bismuto	"	0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	"	13. 0. 6	Por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	5.15. 0	Por tonelada inglesa.
VEGETALES:			
Goma elástica	"	0. 0. 7.½	Por libra inglesa.
Gutapercha	"	nominal.	
Balata	"	0. 1. 2.½	
Ipecacuana	"	0. 7. 6	
Matico	"	45. 0. 0	
Quina	"	0. 0. 9 ½	
Cascarilla	"	0. 1. 9	
Castaña descascarada	"	4. 5. 0	
OTROS PRODUCTOS			
Lana de alpaca	"	0. 1. 8	por libra inglesa
Lana de oveja	"	0. 1. 4	
Lana de llama	"	0. 1. 1	

VALORES

LETRAS:	Compradores	Vendedores
Crédito Hipotecario, del 8 %	107.—	
Crédito Hipotecario, del 6 %	108.—	
Banco Hipotecario Nl., del 10 %	106.—	
Banco Hipotecario Nl., del 8 %	103.—	
Banco Hipotecrario Nl., del 9 %	104.—	
ACCIONES:		
Crédito Hipotecario	170.—	
Banco Central	158.—	
Banco Nacional	200.—	
Banco Mercantil	160.—	
Banco Minero	—.—	
Cervecería Boliviana Nacional	300.—	
Cervecería Americana	125.—	
Fábrica Nl. de Cueros "El Inca"	250.—	
Fábrica Nacional de Calzados	160.—	
Compañía Moneda Boliviana	—.—	
Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Club de La Paz	600.—	
Compañía General de Minas	800.—	
Compañía Minera Amayapampa	£ 5.00	
Club de Tenis La Paz	200.—	
Sociedad Boliviana de Cemento	60.—	
BONOS:		
Patrióticos 1930 del %	40.—	
Estado 1914 del 8%	20.—	
Estado 1924 del 8 %	20.—	
De la Deuda Interna (%)	25.—	

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	$	9.20
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	"	72.—
De Vacas.	"	—.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	"	—.—
Trigo, tipo exportación, puesto en la Quiaca los 10 Ks. 16.40	"	48.—
Harina, Tres Ceros	"	13.92
Harina, Dos Ceros	"	1.90
Harina, Un Cero	"	1.85
Harina, especial los 10 kilos	"	1.80
Harina, especial los 10 kilos puesto en Rosario	"	1.75
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.	"	—.—
Harina de segunda, los 10 kilos puestos en Bs. Aires	"	1,10
Flete ferrocarril por 100 kilos puesto en La Quiaca	"	—.—
Grasa de cerdo, primera calidad Q. Q. de 46 kilos puesto en La Quiaca embasado en latas de 18 kilos	"	—.—
	"	40.—

CARTELERA DE HOY

TEATRO PRINCESA.—

Tanda: "Rose Marie". Luneta Bs. 3.—
Noche: "Una Hora en Blanco". Luneta Bs. 1.50 Popular.

TEATRO MUNICIPAL.—

Noche: "El Palacio de Cristal" y Acto de Variedades. Luneta Bs. 6.—

CINE ROXY.—

Tanda y noche: "Tres Hurras al Amor" Luneta Bs. 5.—

CINE PARIS.—

Tanda y noche: "Rayito de Sol" Luneta Bs. 4—

CINE BOLIVAR.—

Tanda y noche: "Viva el Amor" Luneta Bs. 4.—

TEATRO MIGNON.—

Noche: "Rose Roja" y "Buscando Guerra". Luneta Bs. 2.—

DR JULIO MANUEL ARAMAYO MALDONADO

MEDICO-CIRUJANO.

De la Universidad de Madrid.

Enfermedades de señoras: Partos, Operaciones Obstetricas, Ginecologicas y Cirugia de Urgencia. Clinica de Maternidad.

Comercio: 578. — Teléfono: 274. — Atención permanente.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY CO.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del dia 1o. de enero de 1938, se clausurará el Paradero del Kenko, y por tanto no se detendra ningún tren en ese punto.

LA ADMINISTRACION.

La Paz, 27 de noviembre de 1937.

"CLINICA ARAMAYO HNOS." DE MATERNIDAD

Dirigida por el profesor de Obstetricia Dr. Natalio Aramayo y colaborado por los especialistas en la materia Drs. Isidoro y Julio Aramayo.

Consultas de horas 14a 17.

Calle Comercio 578 (segundo piso) Teléfono 274.

DR. ADRIAN OBLITAS

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio, métodos y procedim

(Esq. POTOSI-LOAYZA). — OBISPO CARDENAS 34

SE VENDE

PAPEL BLANCO PASADO EN ESTA IMPRENTA A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA.

SOLO HAY UNA FOSFATINA LA

FOSFATINA FALIERES

M. R.

que dá a los niños, a partir de los 7 ú 8 meses, la fuerza y la salud; es, además, el alimento perfecto de los anemiados, ancianos, convalecientes, a causa de la facilidad de su digestión y de sus virtudes fortificantes.

La FOSFATINA FALIERES no se vende por kilos. Rechazar las imitaciones de composición distinta, perjudiciales para la salud de los niños. Recordar que lo barato sale costando caro.

De venta en todas las Farmacias.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS. —

—El Ministro del Perú y la señora de Bustamante y Rivero ofrecieron el día de ayer un almuerzo en honor del Ministro de la República Argentina y de la señora de Araoz. Asistieron conocidos elementos de nuestra sociedad y de la diplomacia.

—El día de mañana se ausentará a Alemania el Ministro de ese país, en compañía de su esposa señora Kathe Muller de Wendler y su hijita.

—A horas 11 y 30 de hoy presentará credenciales el señor René Marie Goubin, ministro de Francia en nuestro país.

—Vienen recibiéndose numerosas adhesiones para la manifestación de despedida, que en honor del Ministro del Ecuador y de la señora de Escala se realizara en breve en los salones del Circulo Francés, con motivo de su próximo viaje a Alemania.

—En el Salon de Honor de la Cancilleria, tendrá lugar el día de hoy a horas 18 la firma de las convenciones y recomendaciones elaboradas por la Comisión Mixta Boliviano-Peruana de Estudios Económicos.

REUNIONES. —

—De horas 12 a 13 de hoy se llevará a efecto la recepción que ofrece el gerente de la Loteria Nacional de beneficencia y salubridad en obsequio del señor Luis Alayza y Paz Soldan, presidente de la Delegación peruana a la Comisión Mixta de Estudios Económicos.

—El señor José Luis Ballivián ofrecerá el día de hoy una manifestación en atención del señor Efraín Soliz.

—Viene realizándose preparativos para la fiesta que, con motivo de la Navidad, tendrá lugar el 24 del presente mes en los salones del Circulo Francés.

—El día de ayer tuvo lugar el té ofrecido por la niñita Gloria Vernaza Perou a un grupo de sus amiguitas, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—En el Circulo Militar tuvo lugar el banquete ofrecido por la Escuela Militar de Aviación de El Alto en honor de los aviadores antillanos que se encuentran de paso por esta ciudad en misión oficial.

ACTUACIONES. —

—El día de hoy a horas 18 se inaugurará en el Club Alemán la exposición de pintura y dibujo de la señorita Johanna Schwarze, la que estará abierta al público todos los días de horas 18 a 20 y los domingos de horas 16 a 20.

MATRIMONIOS. —

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés Tejada U., con el señor Hugo Aramayo Calderón.

—En la residencia de la novia, el sábado próximo será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Juana Remedios Caballero D. con el señor Federico A. Murillo Valle.

—El día de ayer a horas 11 se realizará en privado el enlace matrimonial de la señorita Blanca Lola Zamorano R. con el señor John Shoberth, quienes después de la ceremonia, por la combinación panamericana dirigieron a Buenos Aires, en viaje de novios.

EN EL TEATRO PRINCESA

—En tanda: "ROSE MARIE" y en noche: "Una hora en blanco" (función popular).

RELIGIOSAS. —

—Con ocasión de la novena de la Virgen de Belén el día de mañana comenzarán funciones religiosas en el Templo de San Pedro de acuerdo al siguiente horario:

5. a. m. — Misa Solemne.
5 y 30. — Rezo de la Devoción
8 a. m. — Misa solemne.
8 y 30. — Rezo de la Devoción.
9 a. m. — Misa solemne.
9 y 30. — Rezo de la Devoción.

Esta novena terminará el viernes 24.

ENFERMOS. —

—Muy aliviada la señora Laura Lavayen de Wilde.

—Mejorada la señora Rosa Burgoa de Bravo.

—En vías de completo restablecimiento el señor Roberto Dipinto Caffiero.

VIAJEROS. —

—A Buenos Aires, la señorita Miryan Wallin.

—A Cochabamba, las señoritas Gaby Isspoard y Olga Anze F.

—De Yungas, el señor Guillermo Gutiérrez Vea Murguía y su esposa, señora Beatriz Cristina Muir Bertrán de Lis.

—De Santiago, el señor René Ballivián Calderón y señora.

—De Sucre el señor Carlos Urriolagoitia.

Cosas de Chabelo

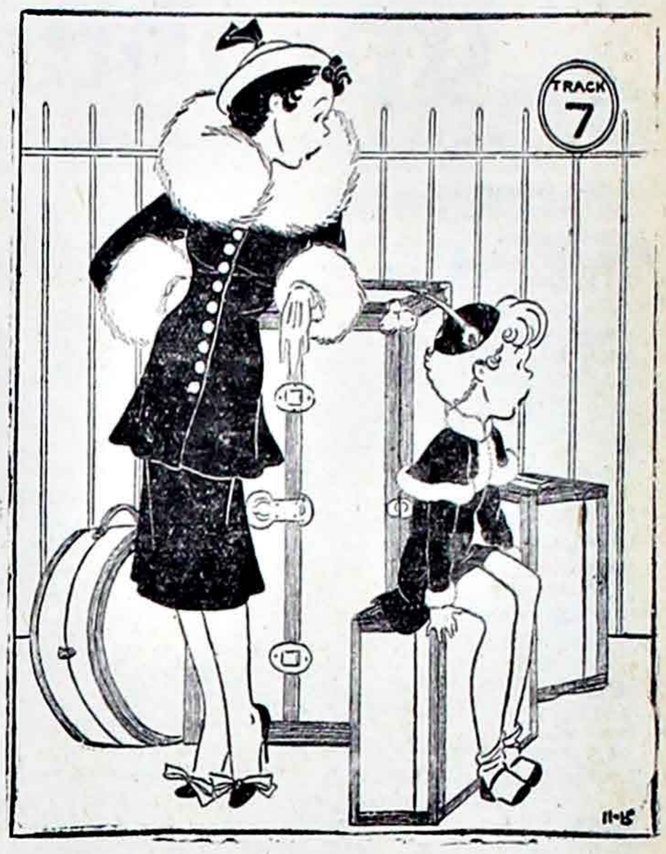

"Te vas a cansar de tanto estar parada, Fanny".
"Lo que me cansa es haberme levantado esta mañana a las 9 para esperar este bendito tren".

A NORBERTO MALDONADO Y MARIA C. DE MALDONADO

En el juicio coactivo que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada, se ha decretado lo que sigue: —Juzgado 1o. de Partido de la Capital, La Paz, a 14 de enero de 1937. — Vistos: los documentos acompañados y conforme a lo dispuesto por el artículo 185 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928, procédase al embargo y remate de la casa situada en la calle Amazonas No. 125 de esta ciudad, propia de Norberto Maldonado y Maria C. de Maldonado, sobre la base de 24.078 02 veinticuatro mil setenta y ocho bolivianos con dos centavos, monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia; señalándose para el verificativo de dicha diligencia el dia 18 de febrero próximo a horas 14 y 30, previas las formalidades legales del caso. — Al otrosí: El domicilio por señalado. — (Firmado) H. Larrea. — Ante mí: — Juan Carrillo A. Auto que le sigue: Juzgado 1o. de Partido de la Capital, La Paz, a 23 de noviembre de 1937. — Vistos: — con dictámen verbal del señor Fiscal, se sobrecarta el auto de fojas 22, señalándose para el verificativo del remate el dia 18 del mes de diciembre en curso a horas 15, bajo la base de la última liquidación acompañada de VEINTICINCO MIL CIENTO QUINCE BOLIVIANOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (Bs. 25.115.51), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, previas las formalidades de Ley y citación de partes.— (Firmado) H. Larrea. — Ante mi. Agustín Ortiz Pinto.

La Paz, 24 de noviembre de 1937. —Luis Rodrigues B.

TENIAN QUE AYUDARLE A PONERSE EL ABRIGO

Una jóven con los brazos inutilizados

Las señoras son muy propensas a descuidar los avisos peligrosos de la naturaleza—no paran mientes en la advertencia de un dolor en la esperanza de que "en uno o dos dias habrá pasado todo". Pero esta señora de que hablamos estaba resuelta a cortar su reumatismo en embrión antes que llegara a apabullarla. Esto es lo que ella aconseja:—

"He estado sufriendo de dolores espantosos en los brazos y en las paletas. Eran tan agudos que no podia levantar el brazo a la altura de mi cabeza ni ponerme el abrigo sin que mo ayudaran. Atribui estos dolores al reumatismo. Como soy jóven pensé que debia cortarlos en sus principios. Pues bien, repetidas veces habia leído lo que se dice de las Sales Kruschen, de modo que las ensayé, y después de tomar un frasco y medio estoy completamente aliviada. Ahora se las recomiendo a todas mis amigas". —(Sra). D.S.

Comúnmente el origen del reumatismo son los depósitos de cristales de ácido úrico que se forman en los músculos y articulaciones. Kruschen desbarata esos cristales que atormentan, y los convierte en una solución inofensiva, que pronto se expele por los conductos naturales — los riñones.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

AVISO

Habiéndose extraviado el Certificado de Depósito a la Vista No. 33951 órden de Alberto Laguna Meave por Bs. 5.000.— Se previene al público que dicho documento ha quedado nulo y sin valor alguno por haberse dado el respectivo aviso al Banco.

La Paz, 15 de diciembre de 1937.

El Administrador.

PARA EL:

DEPORTE

EL HOGAR

O EL

TURISMO

REGALE UNA CAMARA FOTOGRAFICA

CASA KAVLIN

AHORRE TIEMPO-DINERO-TRABAJO

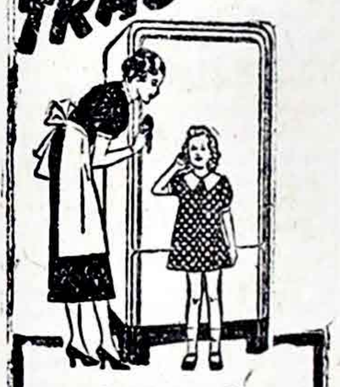

SERVEL ELECTROLUX

FUNCIONA CON ELECTRICIDAD

- *Toda conveniencia moderna*
- *Postres helados—hielo*
- *Protección para sus alimentos*
- *No necesita atención diaria*
- *Sin maquinaria que se desgaste*
- *Sin ruido—sin vibración*

EL SECRETO de su extraordinaria eficacia se debe a la sencillez de su funcionamiento—no tiene piezas movibles que se desgasten o descompongan. Una pequeña cantidad de calor hace circular el refrigerante que produce un frio constante. El refrigerador Servel Electrolux es una maravilla de la ciencia—hace hielo por medio de calor.

CORTE ESTE CUPON Y ENVIENOSLO

Favor de enviarme sin obligación alguna, información detallada acerca del refrigerador Servel Electrolux.

Nombre_____

Dirección_____

Ciudad_____

ADEMAS MODELOS A KEROSEN

Agentes exclusivos en Bolivia SERAFIN FERRUFINO S.A Ayacucho 256 Agencia en: Apolo, Cochabamba, Oruro, Potosi, Santa Cruz, Sorata Sucre, Tarija. Trinidad, Tupiza, Uyuni.

"LA UNIVERSITARIA"

LIBRERIA PAPELERIA E IMPRENTA

Para Navidad y Año Nuevo tenemos varios artículos adecuados para hacer un obsequio.

Libros de cuentos para los niños, una lapicera fuente para los caballeros y para las damas una novela o un libro de poesías del autor predilecto.

NECESITAMOS LAS SIGUIENTES OBRAS

GUTIERREZ, Datos para la bibliografía Boliviana 1875.
OMISTE, Crónicas Potosinas, 2 tomos.
AGUIRRE, La zona de arbitraje en el litigio Boliviano-Paraguayo.
SOTOMAYOR, La Legación de Chile en Bolivia.
URQUIDI, La obra Histórica de Arguedas.
BULNES GONZALO, Guerra del Pacífico.
SAAVEDRA, El Ayllu.
TAMAYO, La Prometheida o las oceánides.

ARNO HERMANOS

LA PAZ-BOLIVIA

ILLIMANI 129—133 — CASILLA 1935

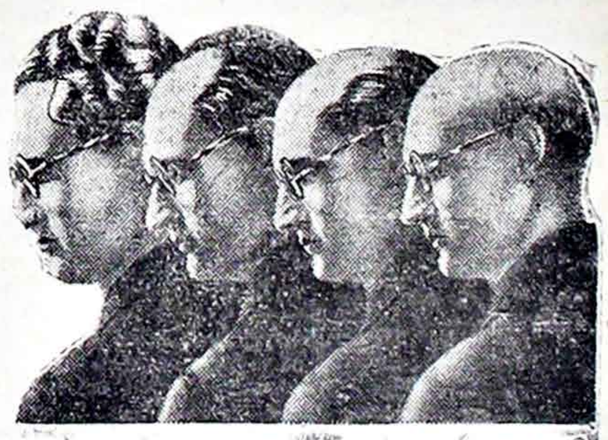

AE UN CABELLO... LUEGO OTRO...

Si no tiene V. cuidado se volverá calvo por culpa suya. Intervenga mientras está todavía a tiempo. Cada mañana, termine su aseo personal con una fricción de PETRÓLEO HAHN, que detiene la caída del cabello, acaba con la caspa y asegura la conservación y belleza de la cabellera. Desde hace medio siglo, las cualidades vivificantes del PETRÓLEO HAHN han sido reconocidas, no solamente por el público, sino también por los médicos, que lo utilizan y recomiendan con éxito.

PETRÓLEO HAHN

Venta en todas partes. Est. F. Vibert S. A. Lyon (Francia) P. PH 3

LA RAZON

Año XXI || No. 8480. || Teléfono 821 || C silla No. 7 || LA PAZ — BOLIVIA. Miércoles, 15 de diciembre de 1937. || Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 43

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

En consejo de ministros se resolvió aprobar la ley de E. Física Escolar

A las 18 del día de ayer se inició la acostumbrada reunión de gabinete de principios de semana, a la que concurrieron por primera vez las nuevos ministros, de Relaciones Exteriores don Eduardo Diez de Medina y de Comercio e Industria Tcnl. Víctor Acosta.

Entre los principales asuntos estudiados y resueltos citaremos los siguientes:

1. — Aprobación del decreto-ley fijando pensiones y jubilaciones para toda la planta administrativa.

2. — Aprobación del decreto-ley sobre Educación Física Escolar.

3. — Confirmar la resolución ministerial negando el sueldo-aguinaldo a los empleados públicos.

LA LEY DE EDUCACION FISICA ESCOLAR OBLIGATORIA. —

A continuación, y como una primicia de la sección deportes damos el texto íntegro de la ley de Educación Física, presentada por el Ministro de Educación, Tcnl. Alfredo Peñaranda y aprobada ya por el Ejecutivo:

CONSIDERANDO: —

Que es obligación fundamental del Estado atender en forma definitiva y constante la educación física popular;

Que no existiendo una ley especial que determine las normas a las que debe sujetarse este ramo, para el mejor beneficio de la raza;

DECRETA:

Artículo único. — Apruébase y pónese en vigencia la presente ley de Educación Física Escolar que consta de los 37 artículos siguientes:

CAPITULO I

De la obligatoriedad de la Educación Física

Artículo 1. — La Educación Física merece la atención preferente del Estado y deben recibirla todos los habitantes de la República.

Artículo 2. — Declárase obligatoria la enseñanza de la educación física en todos los establecimientos de educación: fiscal o particular.

Artículo 3. — Para su mejor control y reglamentación la educación física se divide en educación física pre-escolar, escolar y post-escolar.

Artículo 4. — El período pre-escolar comprende el Kindergarten.

El escolar: primaria, secundaria y especial.

El post-escolar: a) La Universidad, b). Clubs organizados, Fábricas.

Artículo 5. — Corresponden al período pre-escolar:

a). Los juegos motores, sensoriales, jardinería y trabajos manuales.

Al período escolar:

a). — Juegos organizados, gimnasia funcional en el primer grado (primero y segundo años).

b). Juegos organizados, gimnasia educativa, deportes escolares, excursionismo y scoutismo.

c). Juegos organizados, gimnasia educativa hasta el 4o. curso de secundaria, deportes, lucha, danzas, excursionismo y tiro escolar.

d) Gimnasia Sueca, Natural o de Herbert, Atletismo, Deportes, Scoutismo y tiro hasta el 6o. curso de secundaria.

Corresponde al período post-escolar:

a) Gimnasia, scoutismo, deportes, atletismo y tiro.

Artículo 6. — Se adopta como base de la educación física el Método Sueco de Gimnasia en todos los establecimientos de educación.

Artículo 7. — Se establecerá con carácter general, 3 horas semanales, por curso de educación física en todos los ciclos escolares.

Artículo 8. — Los establecimientos educacionales, además del horario de gimnasia, dedicarán obligatoriamente una tarde de cada semana a la práctica de los juegos organizados y deportes.

Artículo 9. — Se determina que con carácter obligatorio los establecimientos realicen por lo menos, 2 excursiones mensuales.

Artículo 10. — Todos los establecimientos están en la obligación de organizar Brigadas de Scoutismo de acuerdo con la reglamentación e instrucciones impartidas por la Jefatura de Scoutismo, dependiente de la Dirección General de Educación Física.

Artículo 11. — Para los fines de promoción de curso, siendo la educación física obligatoria, esta materia será calificada tanto mensualmente como al fin de cada año escolar, para ser tomada en cuenta como factor en los promedios respectivos, debiendo ser aplazado cualquier alumno por su mala calificación en esta rama.

Artículo 12. — Se establece desde el presente año escolar la "Insignia deportiva escolar", para cuyo fin debe vencerse el programa medio de pruebas de aptitud física (performances) de acuerdo con la reglamentación especial dictada por la Dirección General de Educación Física.

Artículo 13. — El Consejo Supremo de Educación Física, otorgará un carnet especial a los alumnos que hubiesen satisfecho el programa de pruebas de aptitud física establecido por la presente ley, en la forma que se reglamentará oportunamente.

Artículo 14. — El año escolar de educación física queda dividido en los períodos siguientes:

I. — Período deportivo: Los 4 primeros meses del año escolar.

II — Período atlético: Los últimos meses del año escolar.

La gimnasia es la base de ambos períodos, debiendo, por consiguiente preceder a toda manifestación deportiva.

Artículo 15. — En cada período se realizará competencias de juegos, concursos deportivos, torneos atléticos y demostraciones de gimnasia en las que participarán los establecimientos, sean de carácter fiscal o particular, comprendiendo desde la Escuela hasta la Universidad de acuerdo con la reglamentación de la "Asociación Deportiva Escolar".

Artículo 16. — Cada dos años, en el mes de agosto, se realizará la Gran Olimpiada Escolar con la concurrencia de todos los equipos campeones.

Artículo 17. — Las empresas mineras y fábricas, con más de 100 obreros, están en la obligación de fomentar la educación física, construyendo gimnasios del tipo sueco, campos de juegos, deportes, y nombrando un profesor especial para su enseñanza.

Artículo 18. — Los planteles de educación del Estado serán dotados, paulatinamente y a medida que los recursos lo permitan, de los siguientes elementos técnicos y materiales necesarios para esta enseñanza:

a). — Gimnasios de tipo sueco, en los colegios primarios y secundarios.

b). — Palestras del tipo Herbert, en los colegios secundarios.

c). — Duchas tibias y frías.

d). — Un patio que permita la organización de juegos educativos, cuya área mínima será de 8800 metros cuadrados.

e). — Material de juegos y deportes.

Artículo 19. — A los establecimientos completos de educación particular se les concede el plazo de dos años, a contar de la fecha de la promulgación de la presente ley, para construir campos de juegos, duchas y gimnasios del tipo sueco.

Artículo 20. — Los establecimientos particulares de enseñanza que no cumplan con la obligación anterior, serán clausurados.

Artículo 21. — En adelante no se abrirá ningún establecimiento educacional particular que no cuente con los elementos y condiciones para dar una educación física adecuada, de acuerdo con los reglamentos respectivos.

Artículo 22. — Los Stadiums Departamentales y Municipales, así como los campos de juegos y parques, son declarados como anexos de los locales escolares.

Artículo 23. — Las Municipalidades están en la obligación de proteger la salud del pueblo, dejando amplios espacios destinados al fomento de la cultura física para lo que irán costruyendo, paulatinamente y a medida que sus recursos lo permitan, parques infantiles y campos de juego en las cuatro zonas de las ciudades de acuerdo al plan y reglamentación de la Dirección General de Educación Física.

Artículo 24. — La superficie reservada a los terrenos de juego en toda aglomeración urbana debe ser, como mínimo de 5 metros cuadrados por habitante. En las aldeas su extensión será fijada según el número de cursos de las escuelas primarias de la localidad.

Artículo 25. —Siendo deber del Estado intensificar la cultura física por todos los medios que estén a su alcance, se irán fundando paulatinamente: Escuelas al aire libre, colonias escolares, colonias de vacaciones, baños públicos gratuitos, organización de enfermerías escolares, para lo que las direcciones de Educación Física y Deportes, presentarán las reglamentaciones del caso.

Artículo 26. —El presupuesto anual de la Nación, destinará una suma especial para el fomento de la educación física y deportes, en la proporción del 5 por ciento mínimo del presupuesto de educación.

Artículo 27. — El deporte escolar será controlado y dirigido por la Dirección General de Educación Física.

CAPITULO II

Artículo 28. — La educación física en todos los establecimientos fiscales como particulares, será dirigida solo por profesores con título, especialmente en Institutos Pedagógicos Nacionales.

Artículo 29. — Los profesores de Educación Física, tanto de establecimientos de carácter fiscal como particular, impartirán su enseñanza de acuerdo con los reglamentos y principios dictados por la Dirección General de Educación Física.

Artículo 30. — La formación del profesorado de educación física nacional para primaria, secundaria, especial y facultativa, se hará en el Instituto Superior de Educación Física, de acuerdo con su reglamentación especial.

Artículo 31. — Anualmente, o cuando estime conveniente, la Dirección General de Educación Física, establecerá cursos de vacaciones, cursos de intensificación e información para el profesorado.

CAPITULO III

De las reparticiones técnicas

Artículo 32. — El Consejo Supremo de Educación Física es la entidad máxima que tiene a su cargo el fomento y dirección de la educación física del país.

Artículo 33. — En lo técnico dependen del Consejo Supremo de Educación Física:

1). — La Dirección General de Educación Física.

2). — La Dirección General de Deportes.

3). — La Dirección de Tiro Escolar.

Artículo 34. — La Dirección General de Educación Física tiene a su cargo la tuición técnica de la educación física pre-escolar y escolar, quedando bajo su inmediata dependencia el Instituto Superior de Educación Física.

Artículo 35. — La Dirección de Tiro Escolar, de acuerdo con la de Tiro Nacional, dirigirá la práctica de este deporte, dictando las reglamentaciones del caso.

Artículo 36. — La educación física post-escolar, estará sometida a la tuición técnica de la Dirección General de Deportes.

Artículo 37. — Son dependencias de la Dirección General de Educación Física, fuera de la Sección Scoutismo, los Departamentos de Antropometría, Estadística, Propaganda y de Asistencia Escolar.

"Germania" obsequió un hermoso trofeo

Como es de dominio de la afición deportiva de la localidad, hace algún tiempo emprendieron viaje a la ciudad de Antofagasta, varias delegaciones deportivas especialmente invitadas por las autoridades de aquella ciudad, para realzar con su presencia la temporada deportiva que se efectuó con motivo de la celebración de la semana antofagastina. Entre estas delegaciones, Always Ready envió un quinteto de basket-ball cuyo asesor fué el señor Ernesto Dávalos, actual presidente de la Liga de basket-ball local.

"Germania", entidad deportivo que cultiva con preferencia el deporte del "cesto" rodeó a los visitantes basketballistas, de toda suerte de atenciones, culminando el afecto hacia los nuestros, con la donación de un hermoso trofeo para el campeón de basket-ball de La Paz.

El señor Dávalos con quien departimos breves instantes, nos habló reconocido del gesto hidalgo de los chilenos y particularmente de los de Germania. Pudo durante su estada en Antofagasta, sostener algunas conversaciones con los dirigentes de Germania, que han de permitir, según nos expresa, la visita de este simpático conjunto cuya actuación en nuestra ciudad ha sido aplazada por motivos ya conocidos.

Necesidad de impulsar el deporte del box

EL FESTIVAL DEL DOMINGO PASADO. DEMUESTRA LA EXISTENCIA DE BUENOS AFICIONADOS

Con motivo de la pelea de revancha entre Manuel Guerra y Luis Viacava, el domingo pasado, el público ha tenido oportunidad de presenciar la actuación de varios aficionados que bien pueden, con más entrenamiento y dirección técnica, llegar a ser pugilistas de renombre.

La presencia del chileno Viacava, que vino con el exclusivo objeto de enfrentar a Guerra, ha tenido la virtud de provocar una saludable reacción de los aficionados y también de los dirigentes del Box. La Federación Nacional y la Asociación de Box de La Paz, se encontraban con las manos cruzadas sin la posibilidad de auspiciar una temporada ni una pelea, por cuanto no hay boxeadores para el número principal de un festival, es decir, para la pelea de fondo. En anteriores ocasiones en q' Manuel Guerra habíase enfrentado en las peleas de fondo, se impuso fácilmente a todos sus contendores, dando fin con la lista de los más calificados. Es consiguientemente la falta de boxeadores la que había sumido en profunda inactividad a los dirigentes.

VIACAVA. —

Afortunadamente la llegada de Viacava a sugerencia del empresario Macaya, puso todas las notas de interés a la temporada, que a decir verdad, salvó un final deportivo bastante pobre. Tiene también su significación muy particular la actuación del chileno Viacava, ya que hizo un paréntesis en la carrera del popular "chino".

Haciendo un análisis de Guerra, llegamos a la conclusión de que requiere mayor constancia en su entrenamiento. Hacemos esta disgresión, atendiendo a la circunstancia de que Guerra, como el mejor púgil nacional en su categoría, marca hasta cierto punto el nivel de progreso y estado del box.

MAYOR IMPULSO. —

Es por este motivo, que sostenemos que es necesario impulsar en la mejor forma posible el deporte del box. Como queda expresado, las dos últimas peleas, han demostrado el termómetro de interés del público y no puede ser más halagador. La Asociación de Box de La Paz, que con estas dos últimas peleas ha visto engrosar sus exaustas arcas con una suma apreciable, puede iniciar de inmediato la inscripción de los aficionados y prestarles toda comodidad en el gimnasio del estadio.

UN INGENIERO QUE ODIA EL BOX. —

Merece capítulo aparte el asunto del gimnasio del estadio. Recordamos nosotros, que hace algún tiempo y en forma sincera, fué ofrecido el gimnasio del estadio a la Asociación de Box por la Dirección General de Deportes. Con el debido regocijo de los dirigentes fué visitado el local y de acuerdo a las facilidades que podía brindar hicieron un máximo sacrificio, hubo colectas voluntarias de éstos y algunos préstamos como el de don Filiberto Vaccari y otros ipsofacto compraron un ring y muchos implementos necesarios, que sumamos a los obsequiados por el doctor Landa y otros cuyos nombres escapan a nuestra memoria, hicieron un apreciable "stock" de material de entrenamiento.

Justamente cuando el ring había sido montado en el gimnasio del estadio, y se disponía a colocar los punchs, bolsas, sandows, etc., intervino el señor Villanueva, constructor del deficiente estadio "La Paz" y fué notable su disgusto contra aquella "arbitrariedad" de la Dirección de Deportes; de otra manera no puede explicarse su actitud ya que de inmediato puso reparos y desalojó a la Asociación de Box, desmontando el ring, que ha costado a esta entidad, la pérdida de buena cantidad de dinero por la desaparición de pernos y tuercas.

UNA IMPERIOSA NECESIDAD.

Los miembros de la Asociación y Federación de Box, deben hacer una formal reclamación a la Dirección General de Deportes y responder a la misión que les fuera encomendada. Bien sabemos que hay demasiada indiferencia, pero será necesario hacer un sacrificio y propulsar el box en momento tan oportuno.

CAMPEONATO BANCARIO

Como informáramos en una de nuestras anteriores ediciones, dentro de poco tiempo más, tendrá lugar un interesante campeonato de fútbol entre los equipos de las instituciones bancarias de la localidad. Los dirigentes del club deportivo del Banco Central, realizan algunas gestiones tendientes a este objeto, ya que ellos han sido los iniciadores de la temporada deportiva bancaria, con los representantes de otras entidades, a fin de convocar a la brevedad posible, el campeonato en cuestión.

Existe marcado entusiasmo entre los aficionados deportistas de los Bancos, quienes desde ya han comenzado sus sesiones de entrenamiento, efectuando algunos encuentros amistosos en el Olimpic. Banco Central hasta el presente, viene demostrando magníficas condiciones como conjunto, apesar de su defección frente al de la casa Gundlach, viene preparándose tesoneramente.

Entrenamiento de atletas

Por acuerdo de la Dirección General de Deportes y de la Federación Boliviana de Atletismo, con motivo del primer campeonato de Atletismo realizado en nuestra capital últimamente, se ha dispuesto que en mayo venidero, ha de efectuarse en la ciudad del Tunari una segunda competencia atlética con objeto exclusivo de seleccionar los equipos de atletismo que deben concurrir a los juegos bolivarianos.

Nada hay que agregar acerca del significado y la importancia que estos juegos bolivarianos han de arrojar como saldo. Pueda que aún los más optimistas cálculos resulten pequeños ante la grandiosidad de este acontecimiento. Empero, habrá mucho que decir en cuanto a la participación que han de tener los atletas del Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela, donde el deporte en todas sus fases, raya a gran altura. El Perú particularmente, que ha intervenido en el campeonato sudamericano de atletismo efectuado en Río de Janeiro, ha demostrado la calidad de sus atletas. Este puesto honroso frente a la calidad de los atletas del Brasil, Argentina y Uruguay, entraña simplemente un dato digno de elogio y sobre todo, de tomar en cuenta como índice de la calidad de los próximos rivales de nuestros atletas.

No queremos ni remotamente pensar en que los nuestros deben concurrir y retornar con magníficos triunfos, pero sí queremos hacer constar, que es urgente de todos modos, enviar deportistas esforzados, entusiastas y capaces de sacrificarse en procura de un discreto papel. Irán a aprender,, es precisamente lo que propugnamos pero conveniente será que sean deportistas que procuren no dejar la impresión lamentable triste y hasta jocosa, como los enviados el año 1928 a Lima, donde no sólo hicieron el ridículo, sino que ignoraban inclusive, los requisitos necesarios para intervenir en cada competencia. No ha sido culpa de nuestros atletas que lucían por desgracia un pantalón rojo para ocupar siempre el último puesto, sino de las autoridades que enviaron la delegación, con el mismo concepto errado que quedó desde la brillante actuación de sacrificio y hombría de los Colorados de Bolivia... De aquella parte a esta, los tiempos son otros, no solo basta el valor ni el prestigio, requerimos preparación en todo sentido, y es urgente comenzar por la práctica más noble como es el deporte.

Juzgamos que la Federación Atlética de Bolivia, que cuenta en su seno con deportistas y atletas así como con dirigentes conocidos y dinámicos, debe vencer los escollos tan naturales en el ambiente, y procurar el entrenamiento metódico de los atletas. De esta manera y desde ahora hasta mayo, bien podemos enviar un conjunto homogéneo y muy capacitado.

EN EL INTERIOR. ...

Esta misma necesidad que es imperiosa, debe ser tomada en cuenta en el interior de la República. Particularmente en aquellos departamentos donde se tiene la intención de concurrir al campeonato de Cochabamba. Tarija que ha dado más de una sorpresa debe intensificar y cuidar el entrenamiento de Colodro y otros para que en condiciones brillantes, puedan representarnos siquiera discretamente en Colombia.

LA COLECTA PRO- INVALIDOS DE GUERRA

-Patiño Mines	Bs.	1.000
—Cornelio F. Gundlach	"	500
—E. W. Hardt	"	300
—Banco Mercantil	"	300
—W. R. Grace y Cia.	"	300
—Jaime Baum y Cia.	"	250
—Bolivian Power	"	200
—Carlos Diez de Medina	"	100
—Juan Luis Gutiérrez Granier	"	100
—Maestranza y Fundición Volcán	"	100
—Vicente Fernández y G.	"	50
—Revista Olimpia	"	50
—Crespi y Cia.	"	50
—Club de Natación y Gimnasia	"	50
—Armando Gutiérrez Granier	"	40
—Armando Gutiérrez Lea Plaza	"	30
—Carlos Larrieu Granier	"	30
—Emilio Sarmiento	"	30
—Julio Valdés H.	"	30
—Sr. R. Samojé	"	30
—Carlos Johnson	"	20
—Betty Saravia	"	20
—Luis V. Zavala	"	10
—Pastor Barrera R.	"	10
—Alicia P. de del Villar	"	10
—Luis Antequera	"	10
—Adela E. de Barrera	"	10
—Sargento del Regimiento Campos	"	10
—Betty Espinosa U.		
—Raúl Espinosa U.		
—Jorge N. Portugal	"	5
—Fernando Lea Plaza	"	5
—Arturo Reguerín	"	5
—Armando Maldonado	"	5
—Zacarías Saravia	"	5
—Gerardo Aredo C.	"	5
—Mario Palacios	"	5
—Angel Vidal	"	5
—Lurdin Espinosa (niñita)	"	1
—Juanito Barrera R.	"	1
—J. José Alcérreca	"	5
—Jesús Aldazosa Vera (niñito)	"	0.10
Total	Bs.	3.692.10

CASAS QUE OFRECEN SU APORTE:

Las casas comerciales, industriales y personas particulares que nos han ofrecido enviar sus aportes son las siguientes: Aramayo Mines, Banco Central de Bolivia, Fábrica de Calzados Garcia, Borgolte y Co., Juan Perou, Vivado hermanos, Komori y Cia., Sawaya y Cia., Néstor Peralta Pérez, Murillo Bross, Cervecería Americana, Cervecería Boliviana Nacional, Compañía Molinera Boliviana, Fábrica de Soda Water de Forno y Cia., Fábrica Stege, Jáuregui y del Solar, Arno hermanos, Calvo y Reyes, Marin y Cía., La Piedad, Rioki Higa, Bazar Unión, Kavlin y Cia., La Opera, Villa de Paris, Casa Select, Droguería Franco Boliviana y otras que enumeraremos después.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de moneda. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, condiciones y representaciones.

Negocios Comerciales

Comercio 871 (altos) Teléfono No. 288.— Casilla No. 132 — La Paz

DR. GARCIA PRADEL

Odontologo Especialista Ex-Dentista Escolar por oposición

CURACIONES SIN DOLOR.— Diagnósticos y tratamientos rigurosos de la patología dental moderna.— Piorrea.— Puentes higiénicos y dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

CLINICA: Calle Comercio 871. — Consultas de horas 10 a 12 y 2 a 5 y 30.

SEÑORITA

Para vendedora se necesita en la Confitería "Astoria", Prado 208-214.

DR. J. E. BELMONTE POOL

Cirujano - Dentista

Con varios años de práctica en Santiago, ha abierto su consultorio en la calle Socabaya 240 (1er. piso. Hay ascensor). Trabajos garantizados y hora fija.

EN VENTA

Un lote en el Prado de Cochabamba; una finca cerca de la ciudad y 10 quintales miel de abeja.

Dirigirse: Teodora Velasco. — Cochabamba.